Mártes 8 de Mayo de 1877 — BUENOS AIRES — Año I—Número [illegible]

EL PORTEÑO

SUSCRICION ADEL[illegible]
En Buenos Aires.....
En la campaña y pr[illegible]
Por medio de agente[illegible]
Número suelto.......

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. — REDACCION ANONIMA — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 1[illegible]0.

ALMANAQUE

MARTES 8—Aparicion de san Miguel Arcangel y san Dionisio.

EL PORTENO

Buenos Aires, Mayo 8 de 1877

Novedades de actualidad.

La apertura del Congreso,
El Mensage del Presidente de la República,
La apertura de la Lejislatura Provincial,
El Mensage del Gobernador Casares,

El contenido de estos dos documentos, que debian abrazar la política general y el movimiento general tambien de la administracion, debian á su vez, producir novedades en el mundo político de la República.

Así ha sucedido.

La gran preocupacion del momento es la iniciativa tomada por el primer magistrado, en el sentido de la conciliacion.

Lo habíamos estado repitiendo con insistencia hace seis meses: en esta situacion tirante, odiosa, difícil, creadora de tantos males y preñada de dudas y desconfianzas, no habia necesidad sino de esto: que uno de los dos tomase la iniciativa en el sentido de la conciliacion porque suspira el país.

El que menos se creia que querria hacerlo, por la posicion en que se halla, y por la tenacidad con que habia desplegado una política intransigente, es precisamente quien acaba de dar el primer paso.

Ha sido el Presidente.

Su iniciativa ha sido franca, y patriótica.

Apenas se ha conocido, el país todo la ha aplaudido, viendo en ella un gaje del deseo que el poder tiene de abrir un camino que pueda traer el partido opositor á la participacion de la vida pública, saliéndo de la abstencion impotente en que vejeta.

Esta iniciativa, impone al jeneral Mitre y á su partido un deber de patriotismo, del que no les es dado prescindir, sin comprometerse muy sériamente ante el país y ante la opinion: ese deber es este: *responder á ella.*

Cómo?

Abandonando á la vez la intransigencia, los ódios, la mala voluntad que ha tenido el partido Mitrista para con el Gobierno.

Si no lo hace como se dice ya, con qué fundamento continuaria la oposicion en su propaganda?

Vamos á esperar para juzgar la actitud de ese partido, cuyos intereses hemos estado sosteniendo.

A otra cosa.

Cuestion de actualidad es la apertura del Congreso.

Habrá en su seno hombres independientes, hombres que sepan cumplir con los deberes que el puesto les impone?

Entonces es preciso que hagan esplicar al Gobierno, *por qué mantiene aquí el Estado de sitio.*

El Mensage no lo dice.

Sus generalidades nada esplican.

A los hombres independientes toca, pues, hacer que se justifique la suspension de las garantías individuales, á fin que el país entero sepa, que hubo razon en tomar esa medida, y que ella no emanó, ni del capricho, ni del miedo—que no debe tener un Gobierno—ni de la arbitrariedad.

Viene en seguida la cuestion de Santa Fé.

Pueden quedar impunes los asesinatos infames, los azotamientos sangrientos, los actos de sublime barbarie cometidos allí por los que mandan?

Por honor del nombre argentino esperamos que esto no suceda, y que en el Congreso se compela al Gobierno á esplicar su tolerancia, en presencia del cuadro de salvajismo que presenta aquella Provincia hermana, que gime hoy entre cadenas, por mas que hombres sin conciencia hayan pretendido aquí justificar á los verdugos que se ceban en su impotencia.

Viene en seguida la cuestion misma del Estado de Sitio, en *la actualidad.*

El decreto que lo declaró decia, terminantemente, "que duraria hasta la apertura del Congreso."

En un documento público, el Gobierno no puede mentir.

El plazo que fijó se ha concluido.

Entonces: ha cesado, ó dura aun el estado de sitio?

Es otro punto que debe aclarar el Congreso, pero ya, ya, sin pérdida de un solo dia.

Tiene motivos el Poder Ejecutivo para que dure aun el estado de sitio?

Díganlo con franqueza al Parlamento, á fin que el país sepa á que atenerse.

El comercio exportador y la opinion del fiscal.

Hemos demostrado que, tanto la Aduana como el Fiscal, titulan de trasbordo una operacion que no puede clasificarse de otro modo que de *simple fórmula de documentacion*, puesto que en el *hecho*, no existe tal *trasbordo*, desde que el comerciante pide exportar su mercancía, sacando para ello *boleto* y pagando sus derechos correspondientes. De esto se deduce, que una operacion que en su orijen ha sido de *embarque*, no pueda en su trámite degenerar en *trasbordo*.

Establecido el *hecho*, veamos si el derecho está aplicado segun nuestra actual legislacion aduanera, esponiendo las razones que tenemos para justificar la opinion equivocada del señor Fiscal Nacional, en la cuestion que nos ocupa.

Oigamos al Fiscal: "La inobservancia de "esta formalidad (habla del *trasbordo*) se "encuentra penada por el art. 988 de las "ordenanzas con la pena de comiso. Pido "al Juzgado se sirva aplicarla, remitiendo "el espediente á la Aduana para que se "avalúen los efectos, y se condene al pago "de su importe á sus infractores."

"*Que si hubieren pagado ó no los derechos de Aduana no hace al caso, ni tiene importancia dicha circunstancia,* para disminuir la pena impuesta, *clara* y *terminantemente* á los infractores."

Nosotros preguntamos: ¿se ha posesionado bien de la cuestion el Sr. Fiscal y ha comprendido la operacion sobre la que dictamina?

Se ha penetrado de la jurisprudencia que quiere establecer y del derecho que aplica en los fundamentos de su vista fiscal?

Téngase bien presente, que el comerciante no ha faltado sino á una simple fórmula de trámite; ha omitido una sencilla operacion de documentacion, sin mala fé, sin la mas mínima intencion de defraudar los intereses del Fisco, puesto que pagó ó afianzó los derechos correspondientes á la mercadería que exportó.

Ahora bien—La mente del legislador al establecer las penas para las operaciones mercantiles en relacion con el Fisco, no se fundó, seguramente, en el defecto de fórmula, sinó en la efectividad del fraude.

No aplicó la penalidad para los casos de orígen legítimo y de honrado proceder, sino para aquellos en que los intereses del Fisco fuesen defraudados por operaciones clandestinas.

Recórrase cuanto se quiera la Historia del *Comercio como la jurisprudencia* observada desde el tiempo del *Consulado del mar*, desde el siglo XIII hasta la actual legislacion aduanera de los países mas adelantados de Europa, y se verá que en ningun caso (salvo el de probado contrabando), la exportacion de frutos del país, ha sido declarada *comiso* como el señor Fiscal Nacional pide en su *Vista*, fundada en el art. 988 de las ordenanzas, cuya pena no se ha establecido para el producto nacional exportado, sino para la mercancía importada, como lo probaríamos en seguida.

Un eminente tratadista, Capmany, comentando las célebres *ordenanzas de Bilboo*, justificaba con una fuerza de lójica indestructible que, siendo en toda nacion civilizada considerada y enaltecida la produccion nacional, y por consiguiente protejida por el legislador que no la grava con un alto impuesto á su exportacion, para promover el movimiento mercantil del país propendiendo así al desarrollo de la industria, del progreso y de la civilizacion, no debia, ni podia equitativamente, solo en los casos de reconocido dolo, tratársele con los rigores del antagonismo liberal y quererla someter á las mismas penas que la mercancía importada, que por lo mismo que viene de playas estrangeras, muchas veces, pretende introducirse sin la *etiqueta del anuncio* y sin esperar las contemplaciones del Fisco.

La Francia, en su jurisprudencia aduanera y disposiciones legislativas para el trámite mercantil, dice Mr. Pardessus, ha facilitado para la exportacion de sus productos la mayor liberalidad, siempre que no hubiese *defraudacion* (oígase bien) *en el derecho impuesto*, reproduciendo bajo la forma mas sencilla las antiguas costumbres mercantiles.

La Cerdeña, agrega Cleirac, en su legislacion de Aduana de 1843, tomada en su mayor parte de las leyes votadas por las Cámaras francesas y de los monumentos de su jurisprudencia, declaraba la mayor franquicia para la esportacion de sus productos, con tal que pagasen el derecho que la ley les designaba.

Las mismas leyes de Wisby, que se resentian de falta de liberalidad, *no entrañaban la monstruosa doctrina* de penar la esportacion con otro tanto del valor de la mercancía por falta de documentacion ó de fórmula de trámites; mucho mas, cuando en todos los países del mundo, están afectos á un reducido derecho á su esportacion.

La Inglaterra cuyo movimiento comercial es tan múltiple y variado, no tiene en su código penal para el trámite de Aduana una sola disposicion, que castigue tan rigorosamente una *falta de documentacion* en la exportacion de sus productos.

Estúdiese la jurisprudencia aduanera de los Estados Unidos, y no se encontrará tampoco una sola penalidad de *comiso* aplicada al error de una *fórmula* ó á la de una lijera inobservancia de *trámite* en las operaciones de exportacion.

La Junta de Comisos establecida entre nosotros en 1859, tuvo sin duda en vista todos los casos de defraudacion para los frutos exportados y no acordó sinó *el triple de los derechos como máximun* para *las operaciones de exportacion fraudulentas.*

Como se vé, pues, *en ningun caso* la legislacion y jurisprudencia mercantil, ha declarado en comiso la mercancía exportada.

Solo para nuestra época, quedaba demostrada la monstruosidad de la doctrina y era á nuestro Fiscal Nacional, á quien se le habia de ocurrir interpretar tan peregrinamente el *hecho* y el *derecho* para aplicar la pena de comiso en una operacion de esportacion.

Pero el Fiscal probablemente no se ha *querido tomar la molestia de recorrer las* ordenanzas y estudiar el parágrafo de la *Esportacion*, porque si así lo hubiese hecho, encontraria que no hay *un solo artículo* que le indique la pena que él aplica.

El art. 985 de la ley de Aduana de 1866 en que funda su dictámen, no es aplicable á la esportacion en ningun caso, como lo vamos á demostrar estudiando el espíritu de sus disposiciones.

Dice así: "Las penas sancionadas en los "artículos 98 y 986 respecto al *retorno* "serán aplicadas por las infracciones á lo "dispuesto en los artículos 95 á 99 respecto de los *trasbordos*."

El artículo 985 se refiere *clara y terminantemente* á las operaciones de *importacion*, cuando dice: "que el consignatario de mercaderías pedidas de retorno "con sujecion á los artículos 85 á 89 se le "aplicará la pena de comiso por las *mercaderías manifestadas de menos* en "cuanto á cantidades ó especies."

Los artículos 95, 96 y 98 establecen la fórmula del documento y el trámite del *mismo* y el *artículo 97 demuestra sin dejar* duda alguna que solo es aplicable á la mercadería importada, cuando dice: "no se "librará el permiso sin estar espedito el "*alije de descarga del buque importador* "y sin que haya abierto registro para cargar (esa misma mercancía importada) el "buque exportador."

El artículo 99 se refiere tambien á la importacion, puesto que es correlativo de los demás; y cuando en la codificacion se encuentra en el primer capítulo que se refiere esclusivamente *á la descarga y trámite de la mercancía importada*.

El art 85 que tambien se menciona, no tiene otra aplicacion que á la importacion cuando dice: "La Aduana permitirá igualmente el *retorno libre de derechos de* "*todo ó parte del cargamento mientras* "*las mercancías permanezcan abordo.*"

Podria variarse lo mente de esta disposicion, cuando la ley establece que la exportacion pague el 6 p% y que *por consiguiente* se comprende que se trata de la mercadería importada en el anterior artículo de las ordenanzas, puesto que le concede el *retorno libre de derechos*?

Inútil nos parece comentar los artículos 86, 84, 88, y 89 porque ellos establecen únicamente el trámite y la forma de la documentacion

Con lo que dejamos espuesto, nos parece haber demostrado como la opinion del señor Fiscal es errónea, *aplicando á cualquier trámite ó hecho* de exportacion, las penas que el Congreso sancionó para las operaciones de importacion.

El señor Fiscal no encontrará por cierto, en el parágrafo de las *operaciones de la esportacion*, tanto en las antiguas como en las vigentes ordenanzas, un solo artículo que establezca la rigorosa pena que aplica al caso de que nos venimos ocupando.

Por otra parte, en tésis general, los frutos del país exportados, nunca han estado sujetos sinó al pago de doble derechos, cuando se ha probado el contrabando, ó cuando se ha justificado alguna operacion que defraudára los intereses fiscales.

Los mismos frutos, cuando han sido embarcados en cualquiera de los puntos del interior ó del litoral, en tránsito para Buenos Aires, y han afianzado los derechos con letra ejecutable por el duplo de ellos, no han sufrido otra pena, cuando la mercancía no ha sido desembarcada en el puerto de su destino, que el apremio por el valor que afianzó.

Así, pues, esta jurisprudencia se habia acercado á la equidad y á la justicia, teniendo en vista la diferencia del impuesto de una y otra; pues no era lójico que se estableciera el comiso para lo que solo paga el seis por ciento de impuesto, poniéndola en las mismas condiciones que la que paga el 35 y 40 por ciento.

Queda pues justificada la interpretacion equivocada del señor Fiscal, tanto en lo relativo á la clasificacion del *hecho*, cuanto á la errónea aplicacion del *derecho*; y nos felicitaríamos que una vez que haya estudiado con tranquilo razonamiento la cuestion, que repetimos no es sino de *simple fórmula* en el caso que nos ocupa, reaccionára atenuando sus vistas para volver la calma y el sosiego al comercio exportador que hoy se alarma con los fundamentos *de sus resoluciones* y *con la falta de* equidad y justicia con que peticiona al Juez para que declare en comiso una mercancía que ha pagado y satisfecho los derechos Fiscales.

Revista Teatral

Aficionado á la música dramática y dotado de un génio espansivo que tiene necesidad de espender, de comunicar sus impresiones, he obtenido en el *Porteño*, cuyo espacio es tan bien ocupado que temo que la concesion que se me ha hecho sea un perjuicio para el público, un rincon para hablar de vez en cuando de la compañía lírica que ha debutado el sábado en el teatro Colon.

No seré tal vez un cronista teatral divertido, pero tendré en revancha una cualidad recomendable por su escasez, la sinceridad, y en defecto de una apreciacion sábia les ofreceré una concienzuda, lo que no deja de tener algun mérito en el siglo en que vivimos.

El éxito de la nueva compañía lírica ha sido constatado por los numerosos aplausos que todos los artistas debutantes han recojido en la noche del sábado.

La Fricci es, sin discusion posible, á la altura de la fama que la precedió entre nosotros, una de aquellas raras artistas escepcionales que reunen en sí mismas las tres grandes cualidades del arte que conducen á la celebridad, una voz espléndida, redonda, pastosa y de volúmen, un método irreprochable y en sumo grado el talento trágico. En el cuarto acto del *Trovador* el público se lo ha probado con sus nutridos y repetidos aplausos que habia sabido apreciar dignamente ese triple talento. El talento apasionado y la accion dramática de la Fricci, se han revelado en esa escena conmovedora del *Miserere*, de un modo que permite á todos los que la han oido asegurar que en los papeles mas trágicos del repertorio se elevará á una altura artística que no hemos visto aun en nuestras escenas líricas.

Bolis ha sido acojido como un niño mimado que vuelve á la casa paterna despues de una ausencia; su voz no ha cambiado, es siempre el mismo, timbre agradable y simpático, flexible y suave y canta siempre con el mismo gusto, dando á cada frase la inflexion conveniente y la espresion debida. No tengo necesidad de insistir sobre el valor de un artista muy conocido, muy apreciado, muy querido de nuestro público, que tantas veces le ha prodigado aplausos, y de quien ha recibido muchas ovaciones; tendré mejores ocasiones de hablar de sus cualidades especiales cuando se lleven á la escena las nuevas óperas que debemos oir en esta temporada, ó en la ejecucion de las obras grandiosas que deben entrar en el programa este año.

Como la Fricci, el barítono Mendioros justifica la reputacion que le han hecho los periódicos europeos; es un artista completo, elegante y distinguido en la escena, de voz agradable y flexible y de modales perfectos.

Ha cantado de un modo irreprochable el papel de Conde de Luna; en el segundo y tercer acto ha sido calorosamente aplaudido, y ha sido aceptado con entusiasmo por el público de Colon.

El papel de Conde de Luna ha sido suficiente para probarnos que el artista es acreedor á toda la simpatía y hasta la admiracion de los aficionados, pero como personifica un personaje algo frio, no ofrece al cantor bastante latitud para desplegar y revelar en él todos sus medios, por cuyo motivo persisto en creer que Mendioros nos dará aun alguna sorpresa agradable y hallará el medio de probarnos que, por mas inmejorable que lo hemos juzgado, en algun papel orijinal nos dejará aun mas admirados.

La señora Noel Guidi primera donna contralto que cantaba el papel de Azucena no está á la altura de los tres artistas que hemos nombrado pero es una cantatriz que no carece de mérito y que apesar de una visible emocion ha cantado de un modo satisfactorio el papel de la gitana.

La orquesta ha sido aumentada, el cuerpo de coro es mucho mas numeroso, se habla de un cuerpo de baile completo y mas escojido que el del año pasado, un telon de boca nuevo elegante, artístico, sériamente estudiado y ejecutado con talento por el pintor Rossi, ha reemplazado el mamarracho de las mariposas y de la *cenefa de treinta y tres colores*, la empresa cumple con las promesas que ha hecho. Desgraciadamente en Colon las mejoras se hacen en la escena, en donde se limita el dominio de la direccion artística; la decoracion de la sala es vieja, descolorida, ajada, sin brillo, completamente indigna del público elegante que frecuenta ese teatro y hace poco honor á los empresarios del edificio que se muestran muy poco agradecidos á la proteccion del público y de las mejores empresas para ese teatro y que concluirá por faltarles si por su parte no hacen el menor esfuerzo para conservarla.

Volviendo al debut de la compañía, confieso que hubiera preferido para ese estreno una obra menos oida, pero como no estoy en los intereses de la casa no se me ha consultado. Supongo que la empresa no carece de buenas razones para justificar su eleccion. Podrá decirnos que no ha querido *mimarnos demasiado* para no volvernos exijentes mas de lo razonable, que ha querido graduar nuestros placeres de mayor á menor.

No se come el pan blanco primero guardando el pambaso para despues; eso seria una imprudencia. Si se principiara una comida por las cremas, al fin no quedaria mucho apetito para el potage, aunque fuera *á la bisque.*

Esas reflexiones me hicieron resignarme á aceptar sin reclamo el *Trovador* como obra de estreno.

Al salir del teatro, oia á varios espectadores que cambiaban ideas en el vestíbulo, poniendo sus boas ó sobre todos—"El triunfo ha sido completo, decia un respe-

---

FOLLETIN 216

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

Una mujer debe siempre tener en cuenta que el hombre *es hombre* y que, á sus caprichos, á sus debilidades, á sus flaquezas, puede pagar tributo sin que, al hacerlo, deje de conservar la integridad de carácter que le permita volver *siempre á ser lo que fué*.

—Diríase, padre querido, que estás abogando por tu propia causa, puesto que tú tambien pagaste tributo á una de esas debilidades, que hacen la desgracia de una mujer, como indudablemente tú has hecho la de Mamá.

—Lo que me dices, hija mia, es un Evanjelio, y acepto tu reproche como una leccion tremenda que dá la virtud al vicio.

—Padre mio....

—No; no me interrumpas, creyendo que has podido lastimarme, y menos ofenderme. Es así, con toda calma, cuando no estamos bajo la influencia del hecho que hay que juzgar, que podemos ser imparciales con nosotros mismos.

Lo que hice con tu madre no fué una debilidad: fué un verdadero crimen. Viendo á su lado como lo habia hecho durante varios años, amado por ella siempre con la misma fuerza, sin que me diese un solo motivo ó pretesto; en plena dicha para ambos, la abandono, y con todo el aturdimiento de un muchacho calavera, de un hombre corrompido, me entrego al *encanto dudoso* de los amores de una muger como Croizet.

Para qué?

Con qué objeto?

Como mujer, por bella, por interesante que fuese la coqueta artista, no podia compararse con mi Emma, y por consiguiente, lo que yo hacia no tenia perdon de Dios.

Lo que contigo ha hecho tu marido, cambia completamente de especie, y aquí no creas que pretendo, ni por un momento, justificarlo. Jamás, pero quiero sí atenuar su falta.

—Falta, dices, mi padre?

—Sí: falta, y nada mas, Corina.

Tienes un gran talento. Has leido muchísimo. Esa lectura variada ha suplido en tí, en muchas cosas y en infinitos casos, la esperiencia de la vida y de sus vaivenes, que solo dán los años.

Hay, á mas, en nuestra existencia pasiones, que no se pueden juzgar si no se conocen: la del juego es una de ellas.

Habrás leido sin duda en tanto libro que, en tu encierro caia á tu mano—lo que justifica una vez mas el proverbio de que, á *quelque chose malheur est bon* (para algo sirve tambien la desgracia) que el juego ha hecho de los hombres mas virtuosos, grandes criminales, y que mas de uno ha salido de los esplendores de un palacio, para morir en un patíbulo; pero esto no te ha hecho conocer sino *los efectos* de la pasion del juego. En cuanto á *la pasion en sí*, á sus tormentos, á sus emociones, á su dominio sobre el que la siente, nada sabes ni nada puedes saber, hija mia, y por consiguiente, tú no puedes valorar la conducta del Duque, tu marido. Por eso quiero hacerte comprender tu situacion, para que así la juzgues como debes, *no como quieres.*

—Diríase, padre mio, que tú tambien has sido jugador...

—Qué podré ocultarte á tí, mi Corina? Cuando se tiene tu talento, tu criterio, tu mundo anticipado, y tu filosofía, todo se le puede confiar, aun cuando el pecador que te haga su confesion, se llame tu padre.

Sí, tienes razon; he sido jugador, y un jugador como hay pocos. Apenas tenia veinte años cuando murió mi padre, dejándome dueño de la fortuna colosal, fabulosa que tú conoces; y que hacia que todos me llamasen entonces, el *Creso Moscovita*.

En esa edad temprana de la vida, educado con cierta sujesion, ageno casi por completo á las emociones y al bullicio del mundo, me encontré solo y *sin guia* en él.

Como sucede en tales casos, los *amigos* me llovieron de todas partes.

Me hablaron de los encantos de *Baden Baden* y de *Hombourg*, pintándome aquellos sitios de juego como el *Paraiso* creado por Dios en la tierra, para gozar de todas sus delicias.

Con una imaginacion ardiente como la mia, jóven, impetuoso, ávido de emociones, deseando lanzarme al mundo, á sus placeres y á sus locuras, poco tuvieron que hacer *mis tentadores* para que cayese en la red que la fantasía me tendia.

Cedí, y una noche me puse en viaje para Alemania.

Pasamos por aquí: tomamos el camino de fierro de Strasburgo á las ocho de la noche, y á la mañana siguiente muy temprano, despues de doce horas de viaje, llegamos á *Baden*.

Aun no conoces aquello mi Corina.

Es un Eden, y aunque el gran poeta Inglés nos haya pintado el Paraiso en que se encantaron Adan y Eva, como la creacion mas deliciosa del *que todo lo puede*, no creo que aquel Paraiso era mas delicioso que *Baden*.

Todo está allí calculado para seducir, para tentar, y no creo que haya existido una sola persona de las que han frecuentado el ameno sitio, que *no haya sucumbido* á tanta tentacion.

Se empieza por los hoteles, que son suntuosos, espléndidos, de una riqueza admirable.

La ciudad, pequeñita y coqueta, parece que ha sido edificada por la mano de los ángeles en una gran canasta de flores, pues toda ella está rodeada de árboles y jardines, cuyas flores son como una guirnalda que la ciñe, y cuyo perfume embalsama el aire, llevando á los sentidos una voluptuosidad suave.

La casa destinada al juego es un palacio, con salones régiamente condecorados y amueblados, frente al cual en una especie de avenida que sirve de paseo á los que van *á tomar los baños*, es decir, á los que van á *jugar*, hay constantemente varias músicas, compuestas de los primeros profesores de Europa, que regalan con sus armonías á los que han tenido la dicha ó la desgracia de visitar un dia aquel sitio encantador.

Las mesas de juego, del *treinta y cuarenta* y de la *Roleta*, que es la mayor estafa, y el robo mejor organizado que haya concebido la imaginacion de un travieso, ocupan tres de esos grandes salones.

A las once empieza la *timbirimba*, y concluye á media noche en punto.

—Lo creerás, padre mio? Me está interesando todo esto que me cuentas.

table caballero, el empresario es un hombre de suerte y feliz."

Y eso es la verdad, pero observamos tambien que, en esa clase de negocios, ser *feliz significa tener mérito; un empresario* no es feliz en negocios sino cuando lo ha merecido. Ciertamente que se pueden citar ejemplos de empresas y direcciones teatrales que han tenido un éxito funesto á pesar del valor incontestable, de la seriedad, de la habilidad de sus directores, pero lo contrario no sucede nunca; jamás un director incapaz, descuidado ó preocupado mas de sus predilecciones personales que de la equidad y del interés artístico, ha llegado á buen fin. No hay directores felices sino los buenos, los que son activos, previsores, alertas, despejados y entendidos en su oficio.

A este respecto, Ferrari merece la sonrisa que la suerte parece dirijirle.

Alberto Alberti.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Cual creén ustedes que es la novedad de dia?

El Mensage del Presidente?

No.

Los efectos del cuociente?

Menos.

La figura de fantasmon de Cárlos Urioste, que es Senador!!!!

Tampoco.

La trampa de *Manolito*?

No.

La impotencia de la Policia?

Ni por pienso.

Y entonces.

Pues sépanlo: la gran novedad son los *títeres* que trabajan en el teatro de la Victoria.

El Domingo por la noche estuvimos.

Estaba lleno.

Aquello es realmente admirable, y el público ha salido sorprendido de un espectáculo, que no conocia y que lo ha divertido muchísimo.

Que lo sepan pues los que no puedan tener ni aun idea de lo que son esos *títeres*.

A otra cosa.

Hoy debuta la señorita d'Alberti en *Lucia*.

Esta artista ya la conoce nuestro público.

Un crítico competente, jóven á la moda por su elegancia y buen gusto, la juzgó entónces artísticamente, habiéndose realizado todos sus pronósticos.

Despues de haber cantado aqui la señorita D'Alberti ha cantado con aplauso en varios teatros europeos.

A *Colon*, pues, á oirla luego.

A otra cosa.

El tenor Bolis ha sido condecorado por el Rey de Portugal, con quien, en compañia de otro artista cantó últimamente, en Lisboa, el *terceto* de Guillermo Tell.

Es una distincion que honra al eximio artista, tan gratamente aplaudido donde pisa.

—

Ayer ha tenido lugar la partida para Roma de S. S. I. el señor Arzobispo Dr. D. Federico Aneiros.

Millares de católicos, entre los cuales un número crecidísimo de damas y caballeros de nuestra primer sociedad, se habian dado cita en la Iglesia Metropolitana, de donde, á las doce del dia, despues de las preces de costumbre salieron en procesion, en direccion al muelle, aumentándose considerablemente en el trayecto el pueblo que iba á recibir la bendicion de nuestro prelado y acompañarle por despedida.

El señor Presidente de la República y el Ministro del Culto, se hallaban representados por el señor Sub-secretario don Héctor Alvarez.

Una hora puso la manifestacion desde la Catedral á la punta del muelle, donde, un pueblo mayor aun esperaba á S. S. I.

Formaban parte de la comitiva el Clero, representado por los señores Párrocos y Canónigos de la Metropolitana, los deanes de las Catedrales de San Juan y Paraná, el Seminario Conciliar, las Cofradias de Santo Domingo y San Francisco, San Salvador, San José y otros Establecimientos é Instituciones religiosas.

Desde la punta del muelle primero, y luego desde abordo, el señor Arzobispo bendijo al pueblo, que le aclamaba entusiasta, agitando sus pañuelos y vivándole.

Las falúas de la Capitania del Puerto y Resguardo, fueron puestas á disposicion de S. S. Ilma. y de su comitiva, haciéndole los honores, el mismo Capitan del Puerto, Dr. D. Diego de la Fuente.

S. S. Ilma. se encontraba confundido en medio de una ovacion de la cual lleva razon de sentirse orgulloso, como lo manifestó conmovido y agradecido, en alto grado.

El muelle, materialmente lleno no se desocupó por los asistentes hasta haber recibido de abordo del vaporcito la última bendicion de su Prelado.

Muchos caballeros acompañaron la falúa en que iba Monseñor, en botes particulares, y hasta damas se agregaron á esta nueva demostracion.

Entre los viajeros que acompañan hasta Roma al Sr. Arzobispo, hemos visto al dean, señor Brid, á los dominicos fray Marcolino Benavente y fray Reynaldo Gónzalez, los curas de Balvanera y Socorro, señores Chantre y Casas, los de San Nicolás, Moron, Magdalena, y muchos otros presbíteros y particulares como los señores Martell, Doyhenard y otros.

Un tiempo magnífico favoreció la partida y embarque de monseñor Aneiros.

Se calcula en cerca de 8 á 10,000 personas las que acompañaban al prelado.

Tenemos que deplorar un accidente sensible.

El presbítero inglés tan conocido, señor Vanghem, ha tenido la desgracia en la misma punta del muelle, de caerse al agua, fracturándose un pié y recibiendo fuertes contusiones. El doctor Lamarque le llevó á su casa á fin de prodigarle todos los cuidados que su grave estado reclamaba, desde los primeros momentos.

¿Y no habrá quien componga aún ese muelle despues de tantas desgracias como diariamente suceden?

Que gratas brisas lleven á buen puerto la nave que *conduce por primera vez á la ciudad* eterna á nuestro Prelado, y que saque para nuestra Iglesia y Sociedad todo el provecho espiritual que la civilizacion y el progreso reclaman con urgencia, en bien de todos.

Podemos asegurar que Monseñor parte satisfecho de su pais.

Escusamos decir que nuestro *Reporter de las Iglesias* no faltó en la despedida de Monseñor y que es á él á quien debemos esta crónica de la partida de S. S. I.

—

Los buenos *muchachos* Banguria y Lascano, remataron ayer *tres* manzanas de terrenos de propiedad de la señora *Da. Manuela M. de* Ortiz, ubicados en la calle de Victoria, ó mejor dicho donde esta termina, en la suma de 96,666 pesos m|c. cada uno, haciendo las tres, un total de 290,000 pesos m|c.

D. Adolfo Derosaux, fué quien los compró. Se han portado los nuevos martilleros.

—

Publicamos hoy un aviso referente á un establecimiento de educacion de Netersen (Holstein) á una legua de Hamburgo.

Ese establecimiento es uno de los que mayor crédito ha obtenido en Europa.

—

Invitados galantemente por el aventajado cuanto modesto jóven D. José Diaz Menendez, asistimos el sábado á la funcion dramática y baile, con que la nueva Comision de "La Barcino" inauguró su período administrativo.

La entrada al gran salon de la Sociedad, decorada con exquisito gusto y sencillez ofrecia al espectador una perspectiva seductora.

La Comision Directiva se ha exedido á si misma, dado los pocos recursos con que cuenta, debido á causas agenas á su voluntad.

Pero con Presidentes tan atentos y celosos de su deber como el señor Rey, y con secretarios tan simpáticos como Diaz Menendez, todos los escollos se vencen y todas las dificultades se allanan.

Nos alegramos por el progreso de "La Barcino".

Ante una numerosa y selecta concurrencia se levantó á las 9 y 1|4 el telon del pequeño teatrito para exhibir el drama de Zorrilla, *El Puñal del godo*.

La ejecucion estaba á cargo de los jóvenes aficionados D. Alejandro Almada, Diaz *Menendez, Casavalle y Bare*.

Estos jóvenes se portaron en sus respectivos papeles descollando como siempre el aplaudido Almada que fué el *alma* de la funcion.

Este jóven ha dejado de ser aficionado para convertirse en un verdadero artista.

Sus maneras, su diccion, su postura, revelan en él, estudio y dedicacion al difícil arte que piensa abrazar.

Aunque no le conocemos, hemos adoptado por divisa, la de "Orion" *no sacrificar á nadie ni á nada, la verdad*, por eso aplaudimos freneticamente á Almada y le enviamos nuestros plácemes.

Casavalle, Diaz Menendez y Bares muy bien.

Despues del *Puñal del Godo*, se exhibió un *apropósito* dramático conmemorativo del 2 de Mayo de 1808, escrito por D. Enrique Lopez.

La ejecucion no dejó nada que desear, distinguiéndose los jóvenes Diaz Menendez, Casavalle, Almada, Borel y Gonzalez.

Terminada esta pieza en medio de nutridos aplausos, leyó la señora Rey de Rozas la composicion mas patriótica que se ha escrito al *2 de Mayo*, debida á la pluma del malogrado vate D. Bernardo Lopez Garcia.

Cada verso que brotaba de los lábios de la Sra. Rey merecia una salva de aplausos.

Como no? Que corazon por empedernido que sea, no se conmueve al escuchar esas estrofas?

A las 12 mas ó menos terminó Talia, para dejar su imperio á Tersipcore.

Veintenas de parejas se lanzaron en vertiginoso wals olvidando las miserias de la vida.

Ah! cuan poco duran esos momentos! cuan fugaces son!....

Adelante Barcinos.

—

Llama la atencion desde algun tiempo, la *exportacion de azúcar q' ha empezado á hacer* la China, con motivo de la suba de este dulce, en cantidades importantes. Por los fuertes de Canton, Suaton, Amoy y Fakon, en la isla de Formosa, puede entrarse en relaciones con las comarcas productoras de azúcar de la China.

Aunque la fabricacion de azúcar existe en la China desde tiempo inmemorial, los habitantes del celeste Imperio no han realizado progreso alguno en esta industria.

El medio de extraccion usado, consiste en quebrar la caña entre dos cilindros de madera dura, que son movidos por dos búfalos que dan vueltas.

Puede estimarse en 100,000 toneladas la cantidad que pasa por los puertos afectados al comercio europeo; pero una parte de ese azúcar es expedido para el interior del pais

—

La fiesta de San Vicente Ferrer en la Iglesia de Santo Domingo, ha sido brillantísima y concurrida.

Lo mas notable de Buenos Aires se habia dado cita en el gran templo.

El orador sagrado, doctor don Camilo Jordan ha estado elocuente y edificante como siempre.

No ha podido tener el Santo celebrado, panegirista mas entusiasta y ardiente.

El Padre Jordan ha estado á la altura de sus antecedentes de orador sagrado.

Terminado su discurso, el orador ha recibido las felicitaciones mas sinceras de gran número de personas ilustradas.

—

En Bacacua (Paysandú E. O.) hizo esplosion un barreno al *atacarlo* sin las precauciones que el caso requiere, resultando heridos un obrero y el señor Maresma.

—

Hoy dá su tercera funcion la compañia lírica que trabaja en Colon.

La prima donna ligiera señora *Dalberti* hace su *debut* en la opera *Lucia*.

—

Diálogo entre dos hijos del cuociente:

—....Siento mucho la caida que dió, segun *El Porteño*, la *sonámbula* del Niágara en el Rosario.

—Qué dices: *sonámbula*! no hombre la *Esperidina* es *funambrula* y no *sonámbula*.

—Bueno, eso no es nada; de todos modos *nosotros* nos entendemos. Y á mas, aqui no estamos en la cámara, porque alli....

—

No comprendemos porque la Administracion de Correos está tan mal servida.

Los diarios de Montevideo que recibimos particularmente llegan á nuestras oficinas con dos y tres dias de anticipacion que los que vienen por esa reparticion.

¿Hasta cuando tendremos que estar denunciando faltas de esa Administracion?

—

Del *Diccionario Universal de la lengua castellana* se ha repartido el cuaderno 69.

—

El jóven Anzó nos remite la siguiente carta, que con gusto publicamos:

Señor Redactor de El Porteño:

Con fecha 1º de Mayo apareció en *El Porteño* un suelto en el cual se formulan contra mi persona, las acusaciones de compadre alevoso y cobarde.

Obligado á guardar silencio por razones particulares, hoy vengo á rogar á Vd. se sirva admitir en las columnas de su popular periódico, el descargo de las anteriores inculpaciones.

En el suelto á que me refiero, se invoca el testimonio de varias personas que dicen haber presenciado el acto.—A esto contestaré que solo Dios, yo y Goyoso sabemos lo sucedido, y si es en buena ley ó no que he dejado en su rostro la merecida marca y á mas basta ver la herida que ella misma es el mejor testimonio, pues su configuracion indica que la traicion no ha existido.

Para el cargo de compadre, me basta recordar los lábios que lo pronuncian, ellos desvirtuan esta acusacion.

En cuanto al de cobarde, diré que los padrinos enviados á Gayoso no han obtenido otra respuesta que la siguiente: *No me batiré con el señor Anzó á pesar de reconocer su idoneidad para el duelo á que me provoca*; y á mas recordaré á Gayoso el incidente de la casa calle Lorea entre Belgrano y Venezuela, esa noche Gayoso huyó de mi descalzo y en cabeza, á pesar de saber que yo me hallaba sin armas.

Para terminar este asunto diré que no me ocuparé en discutir un acto cuya legalidad y nobleza está en lo íntimo de mi conciencia, de la de mis amigos, y de todos los qué conocen las causas que me indujeron á él, y aún más está en la conciencia de mi *cobarde* adversario.

Saludo á Vd. con toda consideracion.

Francisco D. Anzó.

Veremos que es lo que el señor Gayoso contesta.

—

Segun las noticias recibidas de Chascomús, ha habido muchas desgracias en ese pueblo durante los dias de lluvia.

Los techos de zing que no estaban bien asegurados, volaban por las calles, infinidad de paredes y edificios mal construidos se han derrumbado. Un galpon de la Estacion, que servia para guardar coches ha sido llevado por el viento. En la plaza Libertad han sido sacados de raiz quince eucaliptus.

Varios ranchos han sido destrozados de tal manera que las familias quedaban con sus muebles en medio del campo.

—

Se corre que varios de los *nuevos* diputados piensan formar una estratagema, (forma cuociente) para no asistir á las sesiones, pues se abochornan en pensar que no tendrán corage para presentarse en las bancas de la Lejislatura.

Harán bien.

—

En la Costa Sud ha sido encontrado un cesto que contenia un párbulo.

La madre desnaturalizada que cometió semejante crimen debia de ocupar una *celda* en la Penitenciaria.

Malvada! arrojar el fruto de sus entrañas por verse libre y buscar medios de cometer mas tarde delito igual.

—

De Arrecifes han sido remitidos en calidad de presos los individuos Juan Celastubi, Eduardo Panchano, Juan Berroteo, Ramon Jamardino y Francisco Juanesco.

—

En la acusacion entablada por don Rafael Ruiz de los Llanos contra Ignacio Candelario por abuso de la libertad de imprenta, este último ha nombrado su defensor al señor don Gregorio del Moral.

—

El 11 del corriente tiene lugar la insaculacion de los Jurados en la acusacion del doctor Ruiz de los Llanos contra Ignacio Candelario.

Se van á encontrar dos de la misma fuerza.

Entre Candelario y Ruiz de los Llanos, es muy dudoso el resultado.

—

En una sola semana del mes pasado, murieron en Paris, en su puesto de honor, esto es, á la cabecera de sus enfermos.

El Dr Hugon, victima de una fiebre tifoidea, contagiado por un enfermo á quien asistia.

El Dr. Mahier, victima de los cuidados con que trató á un niño atacado de dipliteria.

El Dr. Reynault, por causa análoga.

El Dr. Parot, victima de los cuidados con que trató á su colega Reynault.

Murieron tambien en el hospital *Charité* por enfermedades contraidas en el ejercicio de la medicina, los estudiantes Moliner y Jordes.

Tambien ha fallecido el Dr. Beauvais, victima de una fiebre tifoidea que lo acometió asistiendo á un enfermo del mismo mal.

—

Creemos acto de justicia llamar la atencion sobre el remate de potrillos de raza, que tiene lugar mañana en lo de Julian Martinez.

Todos saben que la raza de caballos de Casares es lo mejor que hay en el pais, y los caballos que venden son magníficos.

—

El desgraciado N. Moulina que fué llevado por delante por la máquina del ferro-carril del Sud el 21 del pasado, se encuentra en el mismo estado de miseria, en un galpon frente *á la misma estacion, en que llegó á salvar* su vida debido á la proteccion de las personas que alli viven y á los doctores Nuñez Martinez y Gonzalez Videla.

Con este motivo el abogado que se ha hecho cargo de este asunto presentará un brillante escrito entablando demanda por daños y perjuicios, en el que pide ciento cincuenta mil pesos m|c. á favor de la victima del ferro-carril del Sud.

Creemos que la empresa debe terminar este asunto favorablemente.

—

Hemos tenido el placer de ver el obsequio con que la *simpática* sociedad "*La Africana*" ha querido rendir un humilde homenage á su benemérito Director Sr. D. Baltasar Ponsjoan, cuya actividad é inteligencia han contribuido poderosamente á elevar al primer rango á aquella distinguida sociedad.

Dicho obsequio consiste en una cadena y medallon de oro primorosamente trabajados; en el reverso del medallon se halla grabada la dedicatoria; en el anverso aparecen en relieve las iniciales del agraciado, todo ello ejecutado con fino gusto artístico.

Enviamos nuestro sincero aplauso á la festiva sociedad "La Africana," por su digno y honroso proceder, así como nuestras felicitaciones al respetable Sr. Ponsjoan.

—

Se trata de formar una Biblioteca en la Parroquia de la Piedad.

Para ello, tiene lugar una reunion de vecinos, el Juéves próximo.

—

La Tesoreria Municipal recibió ayer cuarenta y siete mil pesos moneda corriente, producto de varios impuestos.

—

Blondin piensa dar otra funcion á beneficio del Templo de la Piedad.

—

Aun no se ha resuelto la cuestion Eomas de Zamora.

Aquel pueblo está sin autoridades.

—

La conversacion del dia es la cuestion *Ruiz de los Llanos—Candelario.*

Hay razon para ello.

Ambos son *lumbreras* de primer *luz*.

Veremos quien triunfa.

—

Se están despachando muchísimos premios de tierra á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay para ese tiempo.

—

Nuestro colega *La Libertad*, de ayer tarde, trae el siguiente suelto:

"El general Arredondo — Anoche se nos garantió lo siguiente:—Los oficiales y gefes del Batallon 6 de línea van á elevar una solicitud al Presidente de la República pidiéndole incluya al general don José Miguel Arredondo, entre los dados de alta y para quienes debe solicitar el acuerdo del Senado.

Los peticionantes solo esperaban la contestacion del general Roca, á quien le habian dirijido un telégrama pidiéndole colocase su nombre el primero en la solicitud. La contestacion era esperada anoche mismo.

Creemos que esto no es cierto.

—

Ha sido subvencionado por el Gobierno de la Provincia con cinco mil pesos moneda corriente mensuales, la Sociedad de Beneficencia que acaba de establecerse en San José de Flores

—

El *Ateneo Científico Literario* celebra Asamblea General el juéves próximo.

Oportunamente indicaremos el local.

Se dará lectura al Reglamento confeccionado por la Comision.

—

La *Aurora* dá un gran baile pasado mañana, en el teatro *Goldoni*.

—

Se ha formado una sociedad titulada *Union Marina*, con el objeto de dar tertulias semanales.

—

Actualmente se está discutiendo el Reglamento Policial.

Son sus redactores los comisarios Anzó, Agrelo, Uballes, Calderon é Igarzabal.

—

Como se nos pide:

AL PÚBLICO

Razones de un carácter reservado nos obligan á dejar sin efecto la aparicion de *El Tribuno*.

Faltariamos á un deber sino significáramos nuestra gratitud á todas aquellas personas que nos han favorecido haciendo que nuestro periódico haya alcanzado á tener 2500 suscritores sin haber visto aun la luz pública; como asi mismo á las que han contribuido con el contingente de su inteligencia á la realizacion de los fines que nos guiaban.

Sirva pues, esto de esplicacion y reconocimiento.

Los Directores.

—

Siguen los robos.

El sábado á las CINCO Y CUARTO DE LA TARDE, han robado la casa del Dr. D. Leonardo Gonzalez Garaño.

Este señor vive en el *corazon* de la ciudad, calle Esmeralda núm. 258.

Se han robado, catorce mil pesos m|c., dos cadenas de oro, tres juegos de botones del mismo metal, una lapicera idem, una manta vicuña, un rewolver y varias otrás cosas.

Hechos tan audaces, jamás se han visto en Buenos Aires.

Estamos lucidos.

A este paso no se va á poder vivir en Buenos Aires.

El tiempo va dando la razon al Dr. Demaria, que autorizaba el poder andar armado, á todos y á cada uno de los habitantes de la Provincia.

—

Setenta y cuatro personas han tenido entrada á la Policia durante las últimas veinte y cuatro horas.

—

Esta noche trabaja en la Victoria, la compañia Automática del Sr. Luppi.

A ella pues.

—

Por presentar síntomas de enagenacion mental, fué constituido en prision el individuo Cárlos Mariani.

—

En San Ignacio (E. O.) el individuo Cárlos Rodriguez, mantenia relaciones *ordinarias* con una mujer llamada Consolacion Mendez.

Una de las tantas noches que venia algo *cargado* de la cabeza, armó una tremenda *marimolla* que dió por resultado últimar á su *cara mitad*.

En seguida y sin reflexiomar, tomó un *lazo*, lo acomodó en los tirantes, y hechó un *nudo corredizo* en su pescuezo, quedando ahorcado en medio de la pieza.

Las autoridades fueron avisadas y esta dió sepultura á los cadáveres.

—

El vapor *Copiapó* de la compañia Sud-Americana, ha naufragado cerca de Pacasmayo, salvándose los pasageros.

—

Ayer al acompañar al señor Arzobispo al muelle, se le ha robado al señor D. Eufrasio Gonzalez, *comerciante en el pueblo de Mercedes*, y accidentalmente residente en esta, un reloj de oro y cadena del mismo metal, corta, una cartera con papeles de importancia para su dueño, y la cantidad de 22,223 ps. en dinero.

De este robo, el señor Gonzalez ha dado conocimiento al Comisario de la 1ª seccion.

—

Los discípulos de Caco se portan, los robos están á la órden del dia y.... los ladrones... no se capturan.

A Juan Schaff, Caugallo 120 le robaron dos mil quinientos pesos m|c. y varias alhajas.

A Leonardo Gonzalez, Esmeralda y Tucuman, le robaron dinero, alhajas y ropa.

A Ciriaco de Gregorio, Piedad 1089, doscientos y tantos pesos m|c.

—

Varios estancieros del Sud y Oeste de nuestra campaña, han donado á los gefes de fronteras, unas tropillas de caballos, para ser utilizados en la defensa de las fronteras.

—

Hoy debe procederse al embargo, por órden del Juez de Comercio, de las goletas "Tula," "Granzen" "Pampa" y los paylebots "Frorido," "Guayaquil" y "Satélite".

—

El coronel Obligado manda á esta ciudad once familias del Chaco, con el objeto de que se les dé colocacion en las casas particulares.

Estos indios deben llegar en uno de los primeros vapores procedentes de Corrientes.

—

Pedro Tolo, fué herido por un individuo que consiguió huir.

Tolo se encuentra en el Hospital de Hombres.

—

El prófugo de la Cárcel José Osume, ha sido capturado.

A este individuo se le sigue una causa criminal desde el mes de Febrero del presente.

—

El individuo José Camaño, fué herido anteanoche en la seccion 19, por Casimiro Moreira, quien fué reducido á prision.

—

Los lúnes, miércoles y viernes, se reune la Cámara de Diputados Nacionales.

—Los mártes, juéves y sábados, se reune el Senado Nacional.

—

La introduccion de animales en el dia 5 á los Corrales del Sud, ha sido la siguiente:

Abastecedores — Capataces — Procedencia — Animales

Juan Vazquez, Francisco Acosta, Ayacucho........ 201

Mariano Alvarez, Terreros y Peña, Saladillo........ 201

Leandro Linch y Ca., Cirilo Rueda, Tuyú........ 171

Salaberry [illegible] Manuel Bravo, Magdalena........ 125

Cárlos [illegible] Felix Triguero, id.... 120

Reinoso [illegible] Melo, Ranch 109

Manuel [illegible] Claudio Gorosito, Las Flores........ 91

Gerónimo Soler, Tobias Cajaravilla, Magdalena........ 86

Martinez é Iturriza, Pedro Lanes, Chascomús........ 85

Leon Orma, Gavino Bravo, Chacabuco. 73

Calisto Almeyra, Lisandro Martinez, Monte y Cañuelas........ 41

1396

Mayo 6.

Manuel F. Garcia, Nicolás Pereyra, Ensenada........ 167

Dionisio Esquivel, Alejandro Acosta, Vecino y Ayacucho........ 166

Juan M. de la Serna, Fausto Santana, Juarez........ 148

Atanasio Ceballos, Fermin Casco, Junin y Rojas........ 146

Id id, Ramon Iñiguez, Rojas........ 89

Rivas, Boer y Pomba, Marciano Fierro, Salto y Rojas........ 129

Calisto Almeyra, Pedro Barrios, Cañuelas........ 107

Stegman y Cobo, Avelino Silva, Ensenada........ 82

Mariano Alvarez, Francisco Badaraco. San Vicente........ 20

1.051

Precio de la hacienda, el 6 y 7 de Mayo.

Novillos de saladero, 525, 480, 460, 380.

Vaca idem, sin ventas.

Carne y sebo, 330, á 150.

Cueros de novillo, 200, 210, 220.

Idem de vaca, 125, 130, 135.

Terneros, 120, 140, 160.

Capones, no hay.

ÚLTIMA HORA

Habiamos dicho, que por el simple hecho de haberse abierto el Congreso quedaba levantado el estado de sitio.

Asi lo decia el decreto mismo del Gobierno.

Sin embargo, en vista de ciertas dudas manifestadas por la prensa, el Ministro del Interior dirijió ayer al Gefe de Policia la siguiente nota:

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1877.

Al Sr. Gefe del Departamento de Policia.

El decreto que declaró en estado de sitio las provincias del Litoral tenia por término la reunion del Congreso.

En consecuencia hallándose este reunido, el estado de sitio ha cesado.

V. S. debe dar por revocadas ó suspendidas en sus efectos todas las medidas que le fueron comunicadas en virtud del estado de sitio.

Dios guarde á V. S.

Simon de Iriondo.

Esta nota, hecha por tierra una parte de nuestro primer Editorial; *ya no tenemos estado de sitio.*

Loado sea Dios!

Respirando, pues, podremos entrar con mas libertad á abordar todas las cuestiones de actualidad, y sobre todo á combatir, como se merecen, los infames verdugos que oprimen la Provincia de Santa-Fé.

—La *Libertad* dice, que lejos de ser cierta la noticia que se nos trasmitió sobre una guerra probable con Chile, hay esperanzas, por el contrario, de una pronta solucion pacífica.

Sean cuales sean los datos que pueda tener el colega, nos permitirá que insistamos en creer que la cuestion *está en mal terreno.*

—*A las 2 de la tarde se reunió ayer la Cá*mara de Diputados de la Nacion, bajo la presidencia del Sr. Frias.

Se leyeron los siguientes asuntos entrados:

Notas de los Juzgados de Seccion de las Provincias de Jujuy, Catamarca, Rioja, Tucuman y Córdoba, comunicando la remision de los Rejistros Cívicos.

—Una nota del Sr. Diputado Rodriguez, por Catamarca, comunicando haber caido enfermo en el camino, y no poder asistir á las sesiones.

En seguida prestó juramento y se incorporó el Diputado Barco.

El Diputado Alcorta, hizo mocion porque se nombrára una comision del seno de la Cámara, encargada de estudiar el Código de Comercio, y proponer las modificaciones necesarias.

Fué aprobada esta mocion.

En seguida el Presidente nombró las siguientes comisiones.

Negocios Constitucionales — Delfin Gallo, Amancio Alcorta, Luis Lagos Garcia, Martin Ruiz Moreno, Miguel Cané.

Legislacion—Exequiel A. Pereira, Juan M. Garro, Santiago Caceres, Pedro Uriburu, Cárlos Salas.

Hacienda—Vicente F. Lopez, Isaac M. Chavarria, Eduardo Basavilbaso, Santiago Alcorta, Marcelino Gacitua.

Peticiones y Poderes—Ignacio Garzon, Marcos Avellaneda, Pedro L. Funes, David Saravia, Daniel Videla y Correas.

Presupuesto—Emilio Diaz, Cárlos Pellegrini, Lisandro Olmos, Manuel J. Zavalla, Lidoro J. Quinteros.

Militar—Alvaro Barros, Leandro N. Alem, Julio Campos, Fermin Rodriguez, Agustin Gomez.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesion á las 2 1|2.

—

Carta al Presidente.

Ayer ha sido levantado el estado de sitio, y mañana el Redactor en jefe de *El Porteño* dirijirá su primera carta al Presidente de la República.

Al dia siguiente irá otra, dirijida al jeneral Mitre, y al siguiente una al doctor Alsina.

Es por lo único que deseábamos la desaparicion del estado de sitio: por tener libertad para escribir *muchas cartas.*

—

Despachos telegráficos.

Montevideo, Mayo 7—3 1|2 p. m.

Al Porteño.

Telégramas recibidos de Europa con fecha del 29 y 30 nos comunican que: La Inglaterra aumenta activamente sus elementos de guerra. La escuadra se reunió en Corfu Islas Joniers, se supone hará rumbo á Egipto.

De Oriente se espera por momentos noticias de un serio combate.

Lóndres 30 — Fondos Argentinos 48 1|2 Uruguayos 15 1|2.

Paris—Títulos Franceses del 5 p.%, 104.

Janeiro 30—Cambio 23 bancario—Francia 4,16.

De Southampton entró aquí el *Nera* ayer, y el *Nueva Victoria* de Pernambuco con 2600 bultos de azucar.

Barcelona, *Sorpresa*—sigue para esa.

Liverpool, *Vesta.*

Savannah, *Southerland.*

Lóndres, *Tycho Brahe* con escalas en el Janeiro—no bajó la correspondencia.
Cambio, igual.
Oro 310.
1500 cueros americanos vacunos salados aqui de 61 1/2 á 90. Se habla de 6000 mas, de las faenas pasadas á 91.
Salen para esa el *Villa del Salto* y *Galileo*.

SOLICITADAS

Las Conchas

Sr. D. Héctor F. Varela.

En el número de ayer de *El Porteño*, aparece un nuevo comunicado en que se me calumnia y se me injuria en mi caracter de funcionario público. Ántes de ahora dijo que no habia de contestar estas insolencias hasta que el articulista no firmará sus remitidos porque bastará que el Público sepa quien es el autor de tales *articulos para darles la importancia* que merecen.

Ya pues que este individuo persiste en sus dicterios bajo el anónimo, yo voy á revelar al público su nombre, que estoy seguro que solo bastará de vindicacion á mi conducta.

El tal articulista se llama *José Maria Buti*—Su solo nombre importa mi defensa.

El público lo conoce bien tanto en su vida privada como en su vida de traficante de pleitos; como pleitista se ha hecho célebre en San Fernando y Las Conchas, alli le temen mas que al cólera y mas que á la fiebre amarilla y como particular las maestras de escuela del partido de Brown sabrán decir quien es, si alguna vez se les diese traslado de esta esposicion; porque aun cuando son su esposa y sus hijas, ellas dirán á fuer de señoras, quien es el tal Buti.

En estos artículos por la Prensa siempre es mejor calificar á los individuos que escriben que entretenerse en desmentir sus asertos; porque entre uno que afirma y otro que niega, el público no sabe á que atenerse; no es asi cuando sabe quien es el difamador, por que ya conoce el móvil que le guia.—El público sabe quien es José María Buti y quien es José Máximo Pàvia y sabrá por consiguiente á quién ha de creer por los antecedentes de uno y otro.

El sabrà calificar quien es el sinverguenza y quién es el que no ha sabido cumplir con los deberes que la ley y la naturaleza le imponen como padre, como esposo, como hijo y como ciudadano.

Ahora por lo que respecta á las ejecuciones contra Vivanco, Milberg y demas que se nombran, básteme decir que ninguno de estos señores ha deducido recurso alguno contra mis procederes como Juez de Paz, que el único que los ha deducido es D. Cayetano Cunea y en esta causa el Juez ha aprobado mis procederes en sentencia dictada en Abril ppdo. Creo basta por hoy.

Saluda á Vd. S. S. S.

José Máximo Pávia.

Marzo 7 de 1877; 689 m8 Ip.

PARA TODOS

NO OLVIDARSE
QUE LAS PASTILLAS EFICACES
Contra los CALLOS
INVENTADA POR ESTÉBAN RODRIGUEZ

Se hallan en venta en los puntos siguientes
Peluqueria de Consul, Victoria 194.
Idem de Madame Cointad, Cangallo 100.
Idem del Siglo, Rivadavia 263.
Y en el depósito principal, La Minerva, Florida 76. 162 a17 m17.

GRAN CASA
INTRODUCTORA
FUNDADA EN 1868

Toda clase de trages confeccionados para hombres y niños, lo mas acomodado y barato que se puede vender en plaza, se encuentran en casa de los señores:

M. M. CAIRE é hijos
Calle San Martin 28
FRENTE Á LA CATEDRAL

La casa tiene sus fábricas y talleres en Paris y la casa esportadora en Marsella.
Cualesquiera que sean los precios á que se vendan los objetos, se garanten sus calidades y su hechura francesa.

GRAN SURTIDO
DE TODA CLASE DE TRAJES
Frente á la Catedral

CARBON DE CARDIFF
Estufa y cocina

Carbon de estufa, para estufa, á domicilio, á 500 pesos tonelada.
Cárbon de piedra, para cocina, abordo y en tierra, á 500 pesos tonelada.
Carbon de Cardiff, primera calidad, abordo y en tierra.
Cárbon de fragua, idem idem para los herreros.
Sal, abordo y en tierra, se lleva á domicilio. Se garante el peso y calidad.

José Roig y Ca.,
684 m8 perm.—d. p. m. Reconquista 43.

SALIDA DE VAPORES

Carrera del Paraguay—Línea regular con salidas fijas, servida con los vapores paquetes nacionales «Taraguy» y «Venecia».—El vapor «VENEZIA», saldra infaliblemente para Asuncion, Corrientes y demas puntos del transito. El Juéves 10 de Mayo de 1877, a las diez de la mañana. Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero a flete, a precios reducidos. Se proporcionan lanchas gratis, para carga y se recibe desde hoy. Los pasajes y fletes, se pagan en papel moneda al cambio legal.—Agentes:

Mayer y Brugo,
674 m6 perm. 25 de Mayo 90.

Vapor Messonger—Saldrá fijamente el Martes 15 de Mayo á las 10 de la mañana conduce carga y pasageros desde el Rosario hasta la Asuncion del Paraguay con gran rebaja de precios proporciona lanchas gratis para el embarque de la carga. Agentes,—

Manuel Nuñez y Ca.
564 m3 15 Reconguista 90.

Al público—Se participa que por haberse descompuesto la via del F. C. á Campana los vapores «Proveedor» y «Capitan» desde la fecha hasta nuevo aviso volverán á salir del puerto del Tigre en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 955 a. m.

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo, con el magnifico vapor GALILEO. Desde la fecha quedará en vigor el siguiente itinerario; SALIDAS; de Buenos Aires, Martes, Juéves, Sábado, de Montevideo: Lunes, Miercoles, Viernes, hora de salida las cinco de la tarde! NOTA—Se previene al Comercio y á los viajeros *que este vapor por ningun* motivo suspenderá su salida, siendo el único que por su buena construccion y solidez podrá emprender viajes con cualesquier temporal. Agencia. Cuyo 75.

Navegacion del Rio Paraná—Para el Rosario y puertos intermedios PROVEEDOR; sale los dias Juéves y Domingos. Para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas: vapor CAPITAN, sale todos los Martes Saldràn en combinacion con el ferro-carril de Campana, con el tren que sale de la Estacion Central, á las 2 de la tarde. Boletos de tren, gratis. Por pasajes, encomiendas, dinero á flete ú otros informes, ocurrir á su agente, *J. G. Bruce*, Cangallo 54 y 56. 96 m10 perm

Para San Nicolás y Rosario—El vapor FELIZ ESPERANZA. Saldrà infaliblemente todos los Juéves y Domingos.—Conduciendo carga, la cual se recibirá de los carros y se entregará en los muelles del punto á que vá destinada, por el infimo precio de *cien pesos la tonelada*; la agencia sita en la calle Victoria 20, se encarga de todas las operaciones de Aduana, cobrando únicamente el valor de los sellos. 212 m14 perm.

Para el Rosario y Santa-Fé—El vapor PRIMER ARJENTINO; los Miércoles para el Rosario y escalas; los Sábados para Santa-Fé y escalas. Para informes y demás su agente, *G. Matti*, Cangallo 44. 555 m2 31

Para Baradero—Hasta nuevo aviso el vapor «Fanny». Saldrà del Tigre en combinacion con el tren de las 9.55 de la mañana los Viernes y Martés y recibe pasajeros para Campana á 50 ps., Zarate á 80 ps. Baradero 250 ps. càmara, 150 id proa. Los boletos se toman á bordo en el Tigre, Por mas informes ocurrir San Martin 182. 945 a11 m10

Para Montevideo—Los Lúnes sale el vapor *Júpiter*; los Mártes el *Silex*; los Viérnes el *Saturno*. Todos á las cinco de la tarde. Su agencia, Reconquista 143 y 145. perm.

Para la Colonia—el Cúter ADRIATICO 1° gran rebaja de precios. Este cómodo cúter sale todos los miercoles y domingos á las doce del dia. Regresa los lunes y juéves, conduce pasajeros á ps. 75 m|c. cada uno, siendo esmerado el trato. Encomiendas á precios reducidos por mas informes á sus agentes.

Calderon y Tarando.
962 a11 pm. 25 de Mayo núm. 83.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon—Compañia Lirica Italiana.—Tercera funcion de abono. Mártes 8 de Mayo de 1877. Debut de la señora Dalberti, prima donna ligiera: LUCIA, y los señores Bolis, Mendioros, Lombardelli y Ambrosi.—A las 8.

Teatro de la opera—Caballero Blondin el héroe del Niágara, Jueves 10 de Marzo de 1877. Gran funcion extraordinaria por esta vez solamente, *Jocko ó el mono del Brasil*, gran pantomima, en el cual el Sr. Blondin desempeñará el papel de Jocko, *en* el cual ha tenido tanto éxito en la mundo entero, varios ejercicios nuevos. La boleteria estará abierta desde las 10 hasta las 4·

Teatro de la Victoria—Gran compañia automática Lupi, de instruccion y recreo.—Hoy Mártes 8 de Mayo, á las 8 de la noche.- A pedido jeneral, lo que nunca se ha visto: el gran baile pantomima: *De la tierra á la Luna*, de Julio Verne; en ocho actos y 12 cuadros.

Irrevocable despedida—Hoy Hoy! Hoy!!! Adios à Buenos Aires! Otro nuevo cuadro, en el cual figura el célebre Troppmann, guillotinado en Francia el 19 de Enero de 1870, á los 22 años de edad, por haber asesinado la familia de Kinch, compuesta de 7 personas de las cuales 5 niños de tierna edad, para apoderarse de la suma de 20,000 ps. fts. que poseia Mme. Kinch. Troppman era natural de Tan (Alsacia), maquinista de profesion, Hállase igualmente en exhibicion un nuevo cuadro reservado. A mas: las 151 figuras, que forman los 24 cuadros actualmente expuestos representando personajes célebres de diversos paises que, por sus virtudes ó crímenes, han despertado la curiosidad universal. Estos cuadros representan hechos históricos de diversas epocas, desde la creacion hasta nuestros dias. El gran Museo de cuadros plàsticos se cierra el Juéves 10 de Mayo. *Parece increible* pero es la pura verdad. Asombroso es el número de millares de pesonas que han visitado el *Gran Museo de Cuadros Plásticos*. Aprovechar los últimos dias! A 5 pesos la entrada; niños menores de 7 años 3 pesos. 56 a14 m13.

AVISOS NUEVOS

MARIANO E. SAUBIDET
BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO
488 CANCALLO-488
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD
12 j6 perm

LA FAMA
Fábrica de cigarrillos especiales
DE TABACO HABANO PURO
Y PAPEL DE HILO
SE VENDEN EN TODAS PARTES
Sucursal: Bolivar 12.
J. M. Gonzalez y Ca.
961 a11 perm. MEJICO 280

Lesseing Caballo media sangre, se rematará mañana por Julian Martinez y compañia, Bolivar 14. 701 m8 9—3ª

En dos meses se garante enseñar á leer y escribir á personas adultas de cualquier edad y sexo, en lecciones particulares y clases nocturnas. No se paga sino despues del resultado. Cerrito 167. 687 m8 10.

Jenny Lind Magnifica yegua de cuatro *años, se rematará mañana* hoy por Julian Martinez y Ca. Bolivar 14 698 m8 9—3

Se precisa una pieza amueblada para hombre solo en casa de familia; se prefiere entre las calles Rivadavia, Córdoba, Maipú y Libertad ó entre las calles que cruzan. Ocurrir Libertad 129. 688 m8 10.

Burger caballo de seis años se rematará mañana, Bolivar 14, por Julian Martinez y Ca. 697 m8 9—3

Chacabuco Caballo entero, de dos años edad, se rematará mañana en la calle de Bolivar 14, por Julian Martinez y Ca. 696 m8 9—3

El cognac bainilla carmitivo. Este selecto cognac ha sido premiado con medalla de oro por su exelente calidad, para las señoras debiles y caballeros, repone las fuerzas vituales; es un tónico soberbio Si el público supiese que exelente calidad es, no dejaria de probarlo. Antes de Oliden: hoy única depositoria de este secreto.

Iberia A. de Oliden.
683 m8 10 Piedras 387.

Leotard Este caballo será rematado mañana por Julian Martinez y Ca., *Bolivar 14.* 700 m8 9—3ª

Ituzaingó Este soberbio caballo negro, se remata mañana en la calle de Bolivar 14. 694 m8 9—3ª

Duende Este picaso entero, sangre pura, de 4 años, será rematado mañana por Julian Martinez y Ca., en su casa Bolivar 14. 693 m8 9—3

Fanny Hermosa yegua, de cuatro años: se rematará mañana por Julian Martinez y Ca., Bolivar 14. 699 m8 9—3

Se alquilan con comida ó sin ella dos piezas amuebladas, sala y dormitorio con balcon á la calle todo perfectamente alfombrado y con servicio en una casa de familia, calle Cerrito 180. 690 m8 10

Godolphin Este potrillo de sangre, de 4 años, sera rematado mañana por Julian Martinez y Ca., en el patio de la casa Bolivar 14. 692 m8 9—3

Maypo magnifico caballo oscuro que se rematará mañana en la calle Bolivar núm. 14, por Julian Martinez y Ca. 695 m8 9—3

Curtiembre se alquila una, calle de Gauna, cerca del Once de Setiembre, tiene casa para familia y quinta. El establecimiento está bien montado, con todas las herramientas, tanto para el trabajo de Rivera, como para el de carreria. Se ofrece este lucrativo negocio, bajo condiciones liberales; tratar almacen de suelas calle de Rivadavia núms. 307 y 309. 702 m8 10

La coleccion de *El Porteño*, se vende en la calle de Independencia núm. 456, está en buen estado de aseo á propósito como para encuadernarla. 708 m8.

✝

D. Pablo Sebastopol
Q. E. P. D.
Falleció el dia 3 de Mayo de 1876.

Josefa E. de Sebastopol, esposa, y demás familia, invitan á las personas de su amistad, se dignen asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de Belgrano, el viérnes 11 del corriente, á las 11 de la mañana.
Favor que agradecerán eternamente.
685 m8 11

GRAN PICHINCHA
10,000 patacones
DE RENTA
En el Departamento del
ROSARIO DE SANTA-FE
FORTUNA SEGURA
VERDADERO NEGOCIO PINGUE

Que puede dar una *renta* de *diez mil* patacones anuales con muy insignificante desembolso y buena administracion.

SE VENDE

Un magnifico establecimiento, listo para funcionar, compuesto de ochenta manzanas de terreno situado à cuatro cuadras de la *Estacion Roldan*, sobre la vía del Ferro-carril Central Argentino, distante cinco leguas del Rosario, contiene aproximadamente cuarenta cuadras de alfalfa que pueden producir quince mil quintales en los cinco cortes del año ó sean 3,000 fardos de veinte arrobas.

Contiene además:

Un galpon y prensa con los caballos y mulas necesarias para el entardelamiento.

Una casa de azotea con mirador, compuesto de seis piezas para familia, cocina, cuarto para sirviente, despensa.

Un grande almacen, caballeriza algibe de 100 pipas, jaguel con grande pileta, pozos etc; todo de material de primera calidad.

Dos máquinas segadoras, 4 carros de 4 ruedas, 6 yuntas de bueyes y herramientas menudas.

Con el ramal proyectado del Ferro-Carril Central al muelle, se puede decir que el establecimiento queda sobre el mismo muelle para verificarse el embarque de los fardos.

El dueño de este establecimiento lo venderia por un bajo precio, por no poder absolutamente atenderlo como es notorio por su distinta profesion y ademas tener que ausentarse del pais.

Para tratar ó tomar informes véanse con D. *H. F. Varela, ó con el* agente de *El Porteño* en el Rosario, D. Pedro Narizano, calle Santa-Fé 112. 686 m8 perm.

COLEJIO
DE
A. A. F. RAMM
EN UETERSEN, HOLSTEIN
UNA LEGUA DISTANTE DE HAMBURGO

Por datos sumamente favorables que de aquel instituto tengo, lo creo un servicio à los padres de familia, que descen enviar sus hijos durante la presente primavera á Europa, para procurarles una educacion solida é ilustrada, recomendar el mencionado Colejio, cuya bien asentada reputacion, sano paraje y clima, unido á precios módicos, merecen la atencion de los interesados. Mas informes dará gustosamente—

Gustavo S. Herschel,
691 m8 13 Potosi 559 (altos).

HILO DE CARRETEL
DE
JUAL CLARK JUNT Y CONPANIA
Registrado en la oficina nacional de marcas.
Lleva siempre el nombre de—
DIEGO D. THOMPSON Y COMPAÑIA
ÚNICOS AJENTES
703 m7 13

COCINERA

Una con buenas recomendaciones, y que sepa cocinar perfectamente, calle del Parque 209. Se le pagará un buen sueldo. perm.

RESTAURADOR DEL CABELLO
De ROSSETTER

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano su primitivo color.
No tiñe el pelo sino ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INCLESA
DE CRANWELL
295—CALLE DE LA VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen-Orden.
669 m6 8—3ª

Aviso al ilustrado público de Buenos Aires—Da. Tertuliana Reynolds, piensa abrir una clase el 1° de Mayo, en su casa calle del Cerrito núm, 437, para dar lecciones á niñas de bordados de todas clases y flores de diferentes géneros encaje inglés, frutas de cera y otros trabajos del arte, á precios módicos, *asi como se encarga de bordados y marcas de* todas clases y flores para iglesias á precios cómodos. Tambien hago presente que la autora de las flores de Vicuna que fueron presentadas en la Exposicion Industrial Argentina, han sido hechas por mi, las cuales existen en mi poder juntas á otros trabajos que han estado en la misma Exposicion.

Tertuliana Reynolds de Rodriguez.
423 a27 m11—3ª

PASTILLAS PECTORALES
DE BOOTH

Para ronquera, dolor de garganta, tos convulsa, asma, resfrios y otras enfermedades del pecho y pulmon. Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INCLESA
DE GRANWEL'-
295—CALLE DE LA VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen-Orden
670 m6 8—3ª páj.

RATAS, RATAS

La pasta fosfocianurada de Steiner es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y otro bicho perjudicial.
Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
CALLE VICTORIA 295.
Entre las de Tacuari y Buen Orden.
671 m6 8—3ª

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nérvio é impide la carie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demàs dientes. Se vende en la Nueva farmacia inglesa de CRANWELL.
CALLE VICTORIA 295.
Entre las de Tacuari y Buen den.
672 m6 8—3ª páj.

TARJETAS
AL MINUTO
Se hacen con todo esmero, y prontitud desde, 25 pesos moneda corriente el ciento.
BAZAR POPULAR
170—CANGALLO—172
596 e4 perm.—3ª páj.

TRAPOS LIMPIOS
DE HILO O ALGODON
Se compran en esta imprenta, cualquier cantidad, por arrobas.

HARINA LACTEA
De NESTLE
PARA CRIAR NIÑOS

Se recomienda especialmente para criaturas, de tierna edad, cuyas madres no pueden ali*mentarlas, pues este alimento reemplazará per*fectamente la leche materna; se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA DE CRANWELL
295—CALLE de VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
673 m6 8—3ª páj.

REMATES

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO

Del almacen calle Charcas No. 522 esquina a Uruguay, por órden de su su dueño D. Pedro Gabrieli.
El Viernes 11 del corriente, á las 11 de la mañana venta a todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra,
Cristaleria surtida,
Conservas varias clases,
Articulos de ferreteria,
Id, de merceria,
Vinos y licores finos
Comestibles en general,
Bebidas etc.

A las dos de la tarde—Balanza de bronce, depósito y demás útiles del negocio.
NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular quien se interese ocurra al mismo tiempo al almacen ó al escritorio del rematador Cangallo núm. 488, 704 m8 11

E. de la Riestra y Ca.

El mártes 8, á las 12 del dia.—Un terreno en la calle Piedras, frente al número 698.
El mismo dia, á las 2 de la tarde.—Una finca en la calle de Rivadavia 1289 á 1293.
El miércoles 9, á la 1 de la tarde.—Una finca, *calle Perú 220.*
El juéves 10, á las 2 de la tarde.—57 lotes de terrenos en el pueblo de Moron.
El viérnes 11, á la una del dia.—Una finca, calle de Buen Orden 67 y 69.
El domingo 13, á la una de la tarde.—Una finca en el pueblo de Moron.
Detalles en su escritorio, San Martin 31.
681 m8 13

ALEJANDRO G. GOMEZ
REMATE

Los LUNES remates fijos, de articulos de construccion, maderas, navales, ferreteria, pinturas, puertas, ventanas, etc., etc.
160-San Martinn-160
707 n9 perm.

L. Mattaldi y Ca.

Importante remate, de todas las existencias del muy conocido y acreditado Café Turco, calle Cerrito esquina á Cuyo.
El MARTES 8 del corriente, à las 12 del dia.
POR LOS MISMOS
DE MUEBLES!
Que adornan la casa calle de Charcas 574, por ausentarse su dueño.
El MIERCOLES 9 del corriente, á las 12 del dia.
POR LOS MISMOS
MUEBLES Y ARTÍCULOS DE LÓNDRES
En su casa calle de Cangallo 75, antiguo Café de Catalanes.
El MIERCOLES 9 del corriente, á las 7 de la noche.
POR LOS MISMOS
Muebles, merceria, etc.
En su casa calle de Cangallo 75, antiguo Café de Catalanes.
El VIERNES 11 del corriente, á las 12 del dia y á las 7 de la noche. 679 m7 11

Angel Aguilar
Judicial
El Domingo 20 de Mayo

De la casita calle Belgrano núm. 1155
A las 12 en punto, por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares procederé al remate de la casita arriba indicada perteneciente á la Testamantaria de Da. Florencia Ferreira de Perez, tasada en la cantidad de 40,938 ps. m|c. base para la venta 2|3 partes 27,292 sumamente barata, tiene 2 piezas en buen estado con 2 ventanas á la calle todas las oficinas necesarias y el terreno lleno de plantas finas, esta edificada en 8 3|4 varas de frente al Sud por 31 1|2 de fondo en calle tan linda como la de Belgrano tranway de ida y vuelta y tan baja tasacion no se puede dejar de comprar. Para ver los titulos, tasacion etc. al secretario Sr. Faustino Miñones en el tercer patio de los juzgados. Por otros datos al martillero Potosi 85 ó Victoria 686.
Nota—El comprador que no sea conocido del rematador dará al firmar el boleto el 5 p% en seña.
159 a17 m20

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135 esquina frente á la Iglesia del Colegio.
LOS LUNES
Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia
LOS MÁRTES
Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.
LOS JUÉVES
Muebles, bazar y novedad—á las 12 del dia
LOS VIÉRNES
Plantas frutales y de flores, especialidad, todas de rica clase—á la 1 del dia.
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos—á la una del dia.
perm.

POR EL MISMO

Salvacion de los Tisicos, ¡En Lujan á tres cuadras de la Estacion, una casa quinta con 2000 Eucaliptos de 3 años y otros árboles, se vende por la tercera parte de su costo, Pormenores Bolivar 83.
Nota—Sabido es que todo tisico que pase un año en Lujan salva su vida.

POR EL MISMO
Ferretería

Por cuenta y órden de varias casas introductoras el Miércoles 9 y Lúnes 10 del corriente a la 1 del dia. En su casa Bolivar 83, al contado, un variado surtido de ferreteria. El detalle en seguida.
El juéves a las 3 de la tarde, un lindo brek con una yunta de petizos chicos de tiro y silla y los correspondientes arneces como para paseo.

POR EL MISMO

MUEBLES—El Viérnes 18 del corriente, á la una del dia.—Bolivar 7.—Al contado.
Un variado surtido de muebles nuevos y usados, sillas de montar, arneses para carruaje, vinos, cigarros, adornos y muchos otros objetos.
Al mismo tiempo—Judicial.—Por órden del señor Juez de Paz de San Juan Evangelista, pertenecientes á una ejecucion seguida a D. S. Capurro. Un mostrador, armazon, vidriera, muestrario y cajones para fideos.

Ireneo Lima

El domingo 13 del corriente procederé á vender en el pueblo de Las Conchas, donde estara la bandera de remate y á la mas alta postura y al contado la cantidad de 5000 ladrillos cal superior calidad por órden del señor juez de Paz del partido de las Conchas D. José M. Pavia; pertenecientes al señor D. Juan Milberg y embargados por este juzgado en el juicio seguido sobre cobro de una patente de el horno de su propiedad. 583 m4 13

Pedro I. Lopez
Judicial
En el pueblo de las Lomas: calle Bulnez número 141. De uná preciosa casa.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, y por la ejecucion seguida por D. Luis Rembado contra D. Martiniano Gamboa.
El Domingo 13 de Mayo, á las dos en punto de la tarde, se procederá a la venta en público remate, dinero de contado, lo siguiente:
Una linda casa, edificada á la moderna, compuesto su edificio de cinco piezas habitables, con piso de tabla, cocina, letrina, pozo de balde muchos arboles frutales y algunos de adornos.
El terreno se compone de 14 varas de frente al Sud, por 50 de fondo al Norte. Las tasaciones practicadas en todos sus ramos por el maestro *mayor D. José M. Baca*, ascienden á la cantidad de 53,399 pesos 10 centavos; y las dos terceras partes, como base para empezar la venta 35,599 pesos 5 reales.
NOTA—Los interesados pueden ocurrir á la escribania del Secretario D. Gregorio Carballo, para ver los titulos y demás informes, Defensa 86, primer patio.
El remate tendrá lugar el dia designado, salvo fuerza mayor. 482 a29 m13

J. M. Martinez y Ca.
JUDICIAL
En la boca del Riachuelo
Calle Gral. Brown núm 263.
De 30 vigas de Cedro

El jueves 10 del corriente á las 3 de la tarde procederemos á vender por cuenta de una ejecucion y por órden del Sr. Juez de Comercio Fonrouge.
TREINTA [30] vigas de madera de cedro de 10 á 15 pulgadas de espesor por 4 á 5 varas de largo.
Esta madera depositada en el corralon calle General Brown núm. 263 se ha de vender por lo que dén.
Por mas pormenores á los martilleros, Moreno 115. 596 m4 10

Francisco S. Meyans y Ca.
REMATE DE MUEBLES
LOS MARTES Y JUEVES
POR LA NOCHE
A LAS 7 1/2
Cangallo 65 y 67
672 a2 perm.

Antonio Zunini
SEMANAL
DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS
Mártes,
Juéves,
y Sábados.
EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246
CUENTAS DE VENTA
A LA MINUTA
SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 a10 perm

POR EL MISMO
HOY

Mártes 8 de Mayo á las 12 del dia, en la casa calle San Martin 246.
De buenos muebles y dos pianos, el uno de concierto y el otro de estudio, juegos de sala de varias clases de 3 9 y 15 piezas, aparadores y mesas de comedor de nogal, caoba y roble, roperos diferentes clases, camas de bronce y de fierro, lavatorios y mesas de noche, mesas de centro, mesas de fumar, *muebles de todas clases* nuevos y usados, juegos de cubiertos, juegos de café de porcelana y de ruolz, cigarros habanos, vino Oporto.

Siguen á la vuelta.

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)

MUEBLES!! MUEBLES!!

TODOS LOS JUEVES

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA

CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar 830 n17 perm.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

DE

POTRILLOS MESTIZOS

RAZA de CARRERA

PURA SANGRE

Y un caballo semental

Pura sangre "Cleveland"

2 YEGUAS MESTIZAS FRISONAS

Los caballos y potrillos son hijos de los renombrados padrillos "Old Warden" y "Ace of Diamond", de propiedad del señor don Cárlos Casares, nacidos y criados en su estancia "Santa Rita", en la Magdalena.

EL MIERCOLES 9 DE MAYO

A LA UNA DEL DIA

En nuestra casa, Bolivar 14

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor D. Cárlos Casares:—Siete potrillos hijos del famoso caballo «Old Warden» y del «Ace of Diamond» y de las madres hermanas del «Talisman», «Granadero», «Duende etc.

No tenemos necesidad de encomiar los animales que van á venderse. Baste saber que el Sr. Casares, es el que mas adelante ha llevado la mejora de la raza caballar de este pais. Son sus crias de primer cruza las q' han conquistado y conservado el honor del triunfo en todas partes donde se han presentado á punto que es bueno repetir que el PRISIONERO, vencedor últimamente del TALISMAN es hijo de OLD WARDEN, caballo puro del señor Casares y padre de algunos de los que se venden.

Por primera vez, hoy se presentan caballos de segunda y tercera cruza pertenecientes al establecimiento del señor Casares tanto mas valiosos cuanto su escrupulosidad por mantener la pureza de la sangre, ha sido llevada hasta el punto de sacrificar todo animal, que no tenga los signos del tipo, que se propone formar y del mejoramiento de la sangre.

Godolphin 3/4 de sangre pura, picaso, entero, 4 años de edad, hijo de «Old Warden» y de la yegua picasa «Aline».

Duende 3/4 de sangre pura, picaso, entero, 4 años de edad, hijo de «Old Warden» y de la» yegua picasa «Vestalin.»

Ituzaingo 3/4 de sangre pura, saino negro entero, 2 años de edad, hijo de «Old Warden» y de la yegua saina «Esperanza.»

Maipo 3/4 de sangre pura, oscuro, entero, 2 años de edad, hijo de «Ace of Diamond» y de la yegua saina negra »Pal-Roa.

Chacabuco 3/4 de sangre pura, entero, 2 años de edad, hijo de »Ace of. Diamond» y de la yegua saina «República».

Burger 1/2 sangre, caballo Tordillo lunarejo, 6 años de edad hijo de «Old Warden» y de la yegua tordilla «Molly.»

Léssing 1/2 sangre caballo tordillo, 6 años de edad hijo de «Old Warden» y de la yegua tordilla «Alemana».

Leotard saino colorado, raza «Cleveland» pura sangre, nacido en Inglaterra 6 años de edad.

Las madres de estos animales son como se ha dicho antes hermanas del «Talisman» «Granadero», etc. y el orígen de estas es el caballo «Hog-Boblin.»

Al mismo tiempo

Venderemos las siguientes yeguas

Fanny yegua meztiza frisona, saina colorada 4 años de edad.

Jenny Lind Yegua mestiza, frisona, saina colorada, 4 años de edad.

Con todos estos datos se hacen innecesarias las recomendaciones para los aficionados á las buenas razas, y solo si se debe hacer constar que la estancia de Santa Rita es el mejor establecimiento en la provincia y en donde no se omiten gastos á fin de adelantar el desarrollo de estos animales.

Cuatro dias antes del fijado para el remate estarán estos caballos en nuestra casa Bolivar 14 para que puedan ser inspeccionados por los interesados. 402 a26 m9

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Luro, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Secretario que firma; á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 21 de 1877.
Juan E. Coronado,
302 a22 m21 Defensa 86.

—

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Florentino Garcia y Da. Rosalia Yedros ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y Secretaria *á cargo* del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 21 de 1877.
414 a26 m25 *Nicanor Repetto.*

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de D. Zoilo Lopez S-rnio ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Abril 28 de 1877.
603 m5 jn3 *Nicanor Repetto.*

—

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha ordenado se cite á reunion general á todos los acreedores de la testamentaria de D. Ramon Gurutchaga, que se encuentra insolvente á fin de que comparezcan ante su Juzgado el dia ocho del corriente mes á las doce con el objeto de tomar las medidas que convengan.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1877.
807 m5 8. *Juan E. Coronado,*

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del mes de Mayo. almonedas y remate bajo la casa de Justicia, oficina del que suscribe, de una casa perteneciente á la testamentaría del que suscribe, de una casa perteneciente á la testamentaria de don Eloy Caldentey, situada en la calle de Tucuman núm. 730, compuesta de siete piezas y demás oficinas necesarias, edificada en terreno de 8 metros 33 milimetros de frente al Norte, por 32 metros 30 milimetros de fondo al sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de de 136623 $ con 40 centesimos m/c. previniendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 91,082 pesos con 26 centesimos m/c. Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaria del infrascrito—Buenos Aires Abril 30 de 1877.
Dario Beccar,
Escribano Secretario.
834 m2 30 Defensa núm 90.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se cita llama y emplaza á D. Alberto E. Meabe, por el término de tres dias para que comparezca dentro del de seis, por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto, á estar á derecho de los autos que contra él sigue D. Pedro Morales en representacion de D. Eugenio Cotta por cobro de dos pagarés importantes la suma de doce mil quinientos cincuenta y un pesos moneda corriente, (los dos) bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 4 1877.
637 m6 8 *Juan Gonzalez.*

—

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Guillermo Timson y Da. Maria Candelaria Timson de Zamudio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado comparezcan ante SS y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 5 de 1877.
239 a19 m18. *Ramon E. Wright.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

¡Ojo! ¡ojo! La persona que haya encontrado tres retratos de un matrimonio y quiera entregarlos, ocurra á la calle Azcuánaga núm. 164, será gratificada.
682 m7 8

Aprovechar pichincheros! Se vende un *magnífico armazon, mos*trador y vidrieras, todo en perfecto estado, como para servir á merceria, confitería, ó casa de lujo. Además: se venden dos toldos y una gran piedra mármol para mostrador. Todo se dará barato. Para tratar, calle de Maipú 205.
678 m7 9

Para el pelo «Eau de Capille». El «Eau de Capille» de Leipzic, es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina: botica alemana de Otto E. Reke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos, y por menor á 28.
630 m6 8

La farmácia de Rodolfo Wolff, SE HA MUDADO de la esquina Perú y Belgrano, á la media cuadra, **Perú 187,** entre Belgrano y Moreno. 833 m1 30

Lecciones particulares á domicilio y en casa del profesor, lectura, escritura, gramática analítica, geografía, historia, aritmética decimal, teneduria de libros, idomas francés é inglés. Mensualidad módica calle Córdoba num. 463 entre Libertad y Talcahuano. 629 m6 8.

la perfeccion Todas las labores debidas a esta fabrica, son garantidas, tanto por el buen córte como la inmejorable costura y pureza del género. Victoria 25. 665 m6 8

Garbanzos de Castilla, de los últimos que han venido, á 3 pesos libra. Almacen Paraguayo, Suipacha 117.
651 m6 8

La Perfeccion Los que se mandan hacer camisas a medida en esta fabrica, ven la ventajosa diferencia que hay al comprar las estranjeras. Victoria 25.
656 m6 8

Muchacha Se necesita una para un matrimonio solo de 10 á 12 años, calle Sarandí 186. 604 m5 10

A los Estancieros Una persona completamente habilitada, se ofrece como para tomar cuenta de una Estancia como mayordomo, dando fianza de su honradez y conducta. Dirigirse calle Piedad 101.
584 m4 11

Baratillo Permanente. En la tienda de Puig, Artes 238, entre Cuyo y Corrientes; riquisimas alfombras de tripe cortado, á 100, 130 y 150; una idem mas chicas, cuadradas á 25 pesos; riquísimo jergon de dos telas, de pura lana, ancho, á 18 pesos; chusé para alfombra, á 5 pesos; paño de alfombra á 18 pesos. Gran surtido de frazadas, á precios módicos; alemanesco de algodon, clase rica, á 12; idem de puro hilo á 22 y 24 vara, nanzú para ropa de niños, á 75 pesos; felpas de colores, á 20 pesos vara; colchas blancas, clase rica á 65 y 80 pesos una. Tienda de Puig, calle de Artes 238. 590 m4 8

Al público Todos los que tengan boletos de la casa de remates y comisiones de la calle de Lima número 79, y cuyo número de depósito sea desde el número 1 hasta el 1966 inclusive, se servirán venir á la calle de Salta 13 y 15, en el termino de 8 dias de la fecha, para recibirse de sus objetos, ó arreglar sus cuentas, pues pasada dicha fecha, se procederá á la venta de los objetos por cuenta y en beneficio ó perjuicio de la casa—Buenos Aires, Mayo 2 de 1877.
574 m3 10 *Cesáreo Rabanaque Pons.*

se alquila el corralon calle de Solis núm. 30 arreglado para cochera ó caballeriza en la calle de Montevideo núm. 49 darán razon. 476 a29 m13.

Baratillo Permanente. En la tienda de Puig, Artes 238, entre Cuyo y Corrientes. Brillante surtido de géneros para vestidos desde el mas inferior al mas rico, á 4 1½, 5, 6, 7, 8, y 8 1½, 9, 10 y 11 pesos vara; riquisimos poples de lana y seda, a 18 pesos vara; falla de lana y seda a 18 pesos vara; percales para vestido a 3 y 3 1½ pesos vara; *gambrona para traje de niños a 8 pesos va*ra; riquisimos servicios de mesa, con nueve servilletas á 90 pesos juego; idem mas finas y mas grandes con 12 servilletas, á 200 pesos juego; pañuelos lisos con pino y bordados para señora, gran surtido á precios módicos, idem para hombres á 3, 4, 5 y 6 pesos uno; fleco de bellotas á 5 y 6 pesos vara. Ponchos imitacion vicuña á 150 y 180 pesos uno; boas de idem á 40 y 60 pesos una. Gran surtido en tipones de mimbre para ropa á 45, 55 y 65 pesos uno. Tienda de Puig, Artes 238. 555 m4 8

Se invita á todos los acreedores del señor D. Félix Montezun, para que asistan con sus documentos justificativos a la reunion general que tendrá lugar el dia mártes 8 de Mayo, á las 3 de la tarde, en la casa del señor Ruperto Dhers, calle VIII esquina XXVII. —Azul, Abril 6 de 1877.
El síndico del concurso,
161 a17 m8 *Adolfo Kattenbusch.*

Una señora, directora de un colegio, teniendo algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones á domicilio de los idiomas español, italiano ó francés, por el módico precio de 150 ps. mensuales. Dirijirse á la calle Piedad 133. 146 m19 perm.

Baratillo *Permanente en la tienda de* Puig. Artes 238, entre Cuyo y Corrientes. Especialidad en bombasis blancos labrados á 8, 9 10 y 12 pesos vara; idem liso americano á 5 pesos vara; especialidad en calzones, batas, bisos de algodon, enaguitas de lana, medias de lana para niñas; especialidad en camisas. batas, camisones, calzones, enaguas bordadas, medias de lana y algodon, manchones para señoras y niñas, cuellos y puños de armiño para niñas, á 15 pesos juego; caperusas de lana para niñas; cachemires de lana para señora, á 15 pesos una; tapados de lana para señoras á 120 uno; cuellos de armiño para niñas á 20 pesos uno; terciopelo negro á 28 pesos vara; cinta de terciopelo negra, á 10, 12 y 14 pesos; en lo de Puig, Artes 238.
593 m4 8

Caja de hierro Se vende una magnifica y nueva, en 160 fuertes, es decir menos de la mitad de su valor, por ausentarse el dueño del país. Ocurrir, calle Reconquista 175. 578 m3 17

Afinador de pianos J. Pasini, recien venido de la acreditada fábrica de Erard, de Paris, ofrece sus servicios como afinador y compositor de pianos. Dirijirse, calle de Cuyo 328, ó en la confiteria del «Pica fior», Piedad esquina á la de Artes. 567 m3 17

Interesante á las señoras, la modista que vivia en la calle Méjico 223 se ha mudado á la de Piedras 271 entre Venezuela y Méjico frente á la carpinteria de Bernasconi. Se precisan 2 oficialas que sepan bien el oficio y una aprendiza. Se corta y confecciona toda clase de ropa de señora, señoritas y niños, con arreglo á la moda elegante y correo de Ultramar, 25 ps. vestido de señora y 10 de señorita, hasta 10 años 5 ps. molde de bata 10, de baton, tapados, y túnicas cortadas é hilvanadas 20 ps. moldes 10 ps. todo trabajo se hace á la última moda, con perfeccion y prontitud. Tambien se borda en blanquerias se marca la ropa blanca desde un peso.
938 a11 m10.

Al pobre emigrante calle Corrientes 464 entre Libertad y Cerrito, compra y vende toda clase de muebles nuevos y usados y menaje completo cambian y lustran toda clase de muebles.
82 a15 m14.

Lombriz solitaria Remedio seguro contra la lombriz solitaria. Curacion garantida en 24 horas. Se vende únicamente en la antigua Farmacia Argentina de Gerónimo Silvano. farmaceútico químico, calle de Potosi esquina Santiago del Estero. 94 3a 11 m10.

la perfeccion Camisas a medidas, de todas formas, clases y precios. Victoria 25. 657 m6 8

Cigarreria El que desee vender una, ocurra a la calle de Suipacha 450 altos. 687 m6 8

Cambio de domicilio declarada la posesion á favor de don Juan Cruz Varela de la escribania de Montaño á mi cargo, que tenia comprada á don Adolfo Conde en representacion de don Pedro Conde y que este vendió a aquel despues de realizada la venta a mi favor y mientras se resuelve la gestion que tengo entablada sobre la propiedad que he establecido en la oficina de don Alvino G. Rosales, Bolivar núm. 4, donde continuo ejerciendo mi profesion de escribano público a disposicion de mis amigos y relaciones desde las 10 de la mañana a las 5 de la tarde.—Buenos Aires Mayo 4 de 1877.
666 m6 8 *Luis M. Arzac.*

Apenas basta la gran fábrica de anisado para atender á los numerosos pedidos que tanto de la ciudad como de la campaña y provincias se le hacen. Chacabuco 433. 643 m6 8

la perfeccion esta acreditada fabrica de camisas a medida, esta haciendo una atroz competencia a las estrangeras, Victoria 25. 658 m6 8

Veneno para Ratones veneno para matar Ratones.—Botica Alemana de Otto E. Reck, calle Corrientes 455, esquina á Libertad.
631 m6 8.

De mejor calidad y mas barato que el estrangero en el anis que se fabrica en la calle Chacabuco 331 433. 612 m6 8

la perfeccion cuellos, puños, calzoncillos, corbatas medias etc, a precios moderados, Victoria 25.
663 m6 8

Baratillo Permanente. En lo de Puig, Artes núm. 238 única tienda con ventana. Notable surtido en cortinas bordadas de 14, 16, 18 y 20 cuartas á precios módicos, gran surtido en uso domesticos para sabanas de 1 3/4 2, 2 1/4, 2 1/2 y 3 varas de ancho á 7, 10, 15 ps. varas de hilo para sábanas, á 12 y 15 ps. varas id mas rico de 3 varas de ancho á 23 ps. varas, tapados de lana para señora á 45 y 50 ps. uno, cortes de enaguas en tiras bordadas de distintas clases á 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 15 50 ps. tira, gran surtido en guarniciones de distintas clases á 4, 1, 2, 3 ps. vara, calzado para señoras botines de prunela para señoras á 50 ps. par, botines de cabritilla para señoras á 50 ps. par, botines y botitas de terciopelo para niñas á 30 y 35 ps. par, alpargatas á 5 ps. tienda de Puig, Artes 238. 591 m4 8

Para los enfermos del estómago. E elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion, (empacho), fortalece el estómago y a los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Reke, calle Corrientes 455 esquina á Libertad. 632 m6 8

Se necesita un muchacho de 13 á 14 años, para el servicio de un escritorio. Piedad 109. 636 m6 8

Se vende una cabra lechera con un cabrito. Juncal 43. 650 m6 8

la perfeccion desde la fundacion de esta fabrica de camisas la importacion de este ramo ha disminuido muchisimo (véase la estadistica aduanera). Victoria 25. 659 m6 8

Cuando ha sido premiado en Chile y Buenos Aires, no hay duda q' es el mejor anis del mundo. Se vende en la calle Chacabuco 431 y 433.
640 m6 8

la perfeccion 50 costureras tiene empleadas esta fabrica de camisas para la confeccion de sus pedidos. Victoria 25. 660 m6 8

Baratillo Permanente de Puig Artes 238 entre Cuyo y Corrientes. Grande y variado surtido de trajes de casimir para niños selectos gustos y hechuras de 3 á 11 años á 80, 100, 140, 160, 180 y 200 ps. un riquisimo paño café á 22 ps. vs. paño color gris á 60 ps. vara, id azul á 55 ps. varas, casimir de color á 25 ps. varas, casimir negro á 25, 30, 55 y 60 ps vara, sobre todos para hombre á 150 y 200 uno sacos de paño gruesos para señoras á 70 ps. uno, sacos de paño para señora, á 35 ps. uno túnicas de cachemir negro para señora á 150 unas riquisimas capas de goma á 150 ps. una no olvidarse que en lo de Puig todos los dias se sacan articulos nuevos 591 m4 8

El anis que se fábrica en la calle Chacabuco 431 y 433, ha sido premiado con medalla de primera clase en la 1ª Exposicion Industrial Argentina y con dos premios en la Internacional de Chile en 1875.
630 m6 8.

Tos, catarro, tos convulsa y toda las enfermedades del pechos pulmores, cura el jarabe de San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad. 633 m6 8

---

la perfeccion *en esta fabrica se compo*nen las camisas usadas ó pasadas de moda dejandolas como nuevas y al gusto del interesado, Victoria 25.
652 m6 8

Apenas cuenta dos años y medio de su fundacion y ya ha obtenido tres premios en varias esposiciones la Fábrica de Anisado especial, sita en la calle de Chacabuco 431 y 433. 641 m6 8

Se necesita una pieza amueblada en casa de familia para un hombre solo, empleado, se prefiere en la jurisdiccion de la Seccion 3ª Policia, Rivadavia, Córdoba, Maipú y Libertad. Ocurrir Libertad 129. 624 m6 8

la perfeccion Confeccion de toda clase de ropa blanca a medida, garantida y premiada con tres prémios en la Exposicion Industrial. Victoria 25.
661 m6 8

se ofrece un jóven español para todo servicio, calle Moreno número 4, cuarto 3.º 654 m6 8.

Baratillo Permanente en la tienda de Puig, Artes núm. 238 entre Cuyo y Corrientes, gran surtido de merinos franceses de pura lana, á 15, 17, 20, 22, 25 y 28 ps. v. cachimires de pura lana á 19, 22, 25 y 30 ps. v. riquisimos poples negros de pura lana á 8, 9 y 10 ps. v., id de doble ancho riquisima clase á 18 y 20 ps. v., riquisimos chalones de merino á 100 ps. uno, id bordados clase rica á 180 ps. uno, chalones de tartan clase especial a 100, 120 y 140 ps. uno, pañuelos de tartan chicos á 14 ps. uno corazas de lana para niños á 20 ps. una, gorritas de lana para niños á 5 ps. una, medias de lana para niñas á 5 y 8. ps. par tienda de Puig Artes 238. 582 m1 8.

Se ofrece una ama de leche italiana para criar su casa; calle de Entre-Rios N. 51. 653 m6 8

Mucama con buenas recomendaciones se precisa piedad 1103.
676 m6 8

la perfeccion Unica fábrica sin rival de caminas a medida. Victoria 25. 661 m6 8

Para los convalecientes el mejor fortificante es el anis, Chacabuco 431 y 433.
645 m6 8.

se venden dos tomos de la Ilustracion española y americana, encuadernados y muy baratos, correspondientes á los años 1872 y 1873. En la calle Piedad 781, daran razon. 652 m6 8

Para curar las debilidades del estómago no hay como una copita de anis, Chacabuco 431, 333.
647 m6 8

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes,

Estos reguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su exelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que en el ojo del callo ó juanete queda exactamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
649 m6 8

IMPORTANTE

A pedido de la numerosa clientela y de algunos amigos en particular que toman nuestros cigarrillos «La Victoria» llamamos la atencion del público sobre las imitaciones y falsificaciones de mala ley y las pesimas materias que en la elaboracion de estos cigarrillos circulan por Buenos Aires y en campaña rogandoles que se fijen en lo que consumen.

Los cigarrillos de «La Victoria» se componen de materias las mas esquisitas y que no dañan, pidan cigarrillos «La Victoria» pues para ellos tenemos un gran surtido de picaduras recien recibidas.

De paso ofrecemos al público un excelente surtido de picaduras de todas procedencias papeles para negro y colorado, venta por mayor y menor. precios sumamente módicos, en tabaco negro tenemos lo mejor que hay en plaza.
Antonio Lago é hijo.
677 m6 j5 352 Victoria 354.

En este establecimiento se operan toda clase de callos, juanetes, ojos de gallo, uñas encarnadas y demas afecciones á los piés, sin producir ó causar dolor alguno. Tambien se estraen muelas y se aplican ventosas y sanguijuelas á toda hora del dia y de la noche. Cangallo 132, esquina á San Martin.
627 m6 9

Dolores de garganta

Enfermedades del pecho

El balsamo pectoral del Dr. Jackeson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapeuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad esta siempre espuesta

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad a los numerosos certificados y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la farmacia y drogueria inglesa Granwel Rivadavia 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.

Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 169.

Farmacia del Sud Rauch.

Farmacia Nueva, en Chascomús.

Farmacia del Indio, San Nicolas.

Farmacia italiana, esquina Perú y Potosi.
617 m6 8

N. ZOLEZZI

BALANCEADOR PÚBLICO

Escritorio: frente al Banco Nacional

RECONQUISTA 43, (altos).

NOTA—Hora fija: de 2 á 3 de la tarde, todos los dias. 750 a5 m20

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure. Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rapidos, que si no mueren en el acto, como sucede jeneralmente con los otros venenos, con éste lo mas que podran hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromatica por ser su base el anis y el rodio. sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cramwell, Rivadavia 30.

Sucursal de la misma, Rivadavia esquina a Salta.

Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.

Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina a Santa-Fé.

Farmacia Nueva, en Chascomús.

Farmacia del Indio, en San Nicolas.

Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.

Farmacia Medea, San Martin 171.

Farmacia del Sud, en Rauch.
646 m6 8

MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS

EN GRANULOS

Cada grano equivale á media gota de la tintura

Este método para administrar la Homeopatia que reune en si la doble ventaja de los Glóbulos y las tinturas, es ahora usado casi esclusivamente en Europa y Estados-Unidos.

Los Gránulos poseen el principio activo y y cantidad específica del medicamento en las tinturas, con la portabilidad y conveniencia de los Glóbulos, y son especialmente recomendables para las familias en la campaña y vienen entre ellos los—

Medicmentos modernos

Recomendados por la nueva Farmacopea.

Cada medicamento está en francos separados rotulados indicando la dósis y las aplicaciones mas generales de cada remedio.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cramwell, 30 Rivadavia y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. 618 m6 8

LA SEÑORA

Da. Mercedes Erausquin de Lacombe

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Abril de 1877.

Su esposo, D. Juan Lacombe; su hijo hijas, hijos politicos y nietos, sus hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará en el templo de la Purísima Concepcion, el mártes 8 del corriente, á las 10 1½ de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente gratos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. 626 m6 8

NUEVA INDUSTRIA ARGENTINA

Riquísimas y especiales pastillas para saumar.

Se venden en los puntos siguientes: Antigua peluqueria de Cortenel, Florida 39; Idem de Ruiz, Corrientes y Florida. Idem Rivadavia 16. Merceria de la Victoria de Simon Lacaze, al lado del teatro y depósito principal. Peluqueria de J. Mantel, Victoria 191.

Se recomienda á las matronas, la especialidad del articulo. 593 m4 11

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

Y rematador público

144-CALLE SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesorería, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.

144-San Martin-144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm

EDUARDO N. TENTI DE NEGRI

Procurador y traductor público de inglés, francés, italiano y español, recibido por la Universidad de Buenos Aires, ofrece sus servicios al público, a precios sumamente módicos. Calle Bolivar 44, altos; estudio del doctor Fasulo. Se ocupa tambien de arreglo de libros.
191 a18 m8

Vaporcito Belgrano

Estando fondeado frente al muelle de pasajeros, se encuentra siempre pronto para conducir pasajeros y encomiendas á la canal a la salida de los paquetes, lo mismo para remolcar a cualquier punto buques hasta de 500 toneladas, á precios reducidos.

Por mas informes al escritorio San Martin *144, al lado de la Bolsa.* 480 a29 m13

SONAMBULA

Claro Vidente Anita, que vivia en la calle de Cochabamba, se ha trasladado en la calle de Salta 611 donde sigue dando consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde, precio de cada consulta 100 ps., calle de Salta 611 entre San Juan y Cochabamba.
53 a11 m13

Á LAS SEÑORAS ELEGANTES

DE BUENOS AIRES

Tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de las damas elegantes, que he recibido un rico y variado surtido de *gorras, sombreros, flores,* etc. etc. para la presente estacion.

Los artículos son elegantes y de la última moda y sus precios sumamente módicos.

Es preciso ver para convencerse.

En la misma casa se necesita una oficiala para hacer gorras y sombreros.

64—Chacabuco—66

609 m5 12 *F. Gilliberi.*